



LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 193  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

Ord Juez 1º Nom. CCCyF de Río Segundo, Sec. n° 1 autos: "Marzioni Marta C/ Marzioni Juan Carlos-Division de Condominio-Expte n 1378114", Eduardo Ambord mat: 01-28, c/dom. Alem n° 1050, subastará el día 04/10/2016, 10hs. en Sede del Juzgado-Mendoza n° 976-Río Segundo; 1) Inmueble Inscripto Matricula n° 1224200 (27) Desig como lote "b" delineado sobre lote 8 de la Manz 34, pte de la Quinta 36 del Pueblo Oncativo, Ped. Impira, Departamento Río Segundo, Pcia. de Cba, sup. 139,49ms. cdos.; 2) Matricula n° 1224201 (27) Fracción de terreno, pte de mayor superficie, que forma pte del inmueble desig con el n° 12 de la Manz. 34 del Pueblo de Oncativo, Ped. Impira, Departamento Río Segundo de esta Pcia.; se designa con el n° Uno B, de acuerdo al plano n° 58070 y planilla al n° 83570, que mide: 7,54ms. costados SE y NO por 8ms. en los del SO y NE, una sup. 60,32ms.cdos.; BASES: 1) \$ 186234; 2) \$ 17.491. Ubicación: 1) Intendente Matta n°409 -Oncativo -; 2) Fondos del lote 1) con ingreso por callejón s/ calle Lamadrid - Oncativo -; Mejoras: 1) Casa habitación de dos dormitorios y dependencias; 2) Galpón piso de cemento; ambos a nombre de Juan Rinaldo Santos Marzioni. CONDICIONES: contado, mejor postor, debiendo comp. abonar en el acto 20% de compra c/más comisión martillero (3% más IVA), más el 4% art. 24 ley 9505, saldo aprobación. Si el pago del saldo del precio se realizará después 60 días de realizada la subasta, devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual. Ocupación: Propietarios por derecho hereditario. Post. Min: \$ 1.000. Compra en comisión Art. 586 CPC. Inf. 0351-156518089.-

5 días - N° 71330 - \$ 2423,50 - 04/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ COBRANZA TOTAL SRL -P.M.F (27027)", Valdemarin Damián. M.P. 01-0252 rematará el 03/10/2016 a las 9:30 hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza N° 1379 PB Río III Cba. el sig. Lote de terreno ubicado en Dpto. Calamuchita, Cba. como

Insc. M° 814889 (12), Ubic. Villa Rumipal, Pdnia Sta Rosa desig. como: LOTE 516 MZ. 42, Baldío Desocupado. Condiciones: Base \$7771; Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012. Saldo por transf. electrónica a la cta. judicial: 31141006 CBU 0200374851000031141060. Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (A.R. 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23, Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/ Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 14 de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 71346 - \$ 1153,14 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO C/ BAZZA GUILLERMO – E.F. (2720); C/ PEREZ OTERO, JESUS-E.F.(477910) C/ IURISEVICH VICTORIO P.M.F (21451)", Valdemarin Damián. M.P. 01-0252 rematará el 03/10/2016 a las 09:45hs.; 10:00hs; 10:15hs, en sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 PB Río III Cba. los sig. Lotes de terreno ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba. a saber: 1º) Insc. M° 1368019 (12), Ubic. Yacanto, Ped. Sta. Rosa LOTES 1, 7, 8, 9 y 10, MZA 3, Secc. C, Sup. 2000 m2. Desocupado. 2º) Insc. M°

SUMARIO

Remates ..... Pag. 1  
Concursos y Quiebras ..... Pag. 3  
Presunciones de Fallecimiento..... Pag. 5  
Sentencias ..... Pag. 5  
Declaratorias de Herederos ..... Pag. 6  
Citaciones ..... Pag. 19  
Usucapiones ..... Pag. 26

937184 (12), Ubic. Sección 2º de Yacanto, Pdnia. Sta Rosa desig.: LOTE 23 MZ. 80, Secc. 2º, SUP.: 386mts2., 45 dcm2 Baldío Desocupado.3º) Insc. M° 919088 (12); Ubicado en Estancia Yacanto, Pdnia. Sta Rosa, desig. Lote 21 Mza. 60 Secc.1º, Sup. 300m2. Baldío Desocupado. Condiciones: Bases 1º) \$1.007; 2º) \$288; 3º) \$288, Posturas mínimas (\$1000) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31140609 CBU 0200374851000031140692 , 2); 31107901. CBU 0200374851000031107910 3º)31108007 CBU 0200374851000031108074 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (AR 1233 Serie A 16/09/14 pto. 23 y Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/ Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, PAVON Mariana Andrea-Juez- Dra. BORGHI PONS, Jesica Andrea-Prosecretaria. Río Tercero Cba., 14 de Septiembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días

Boletín Oficial.-

3 días - N° 71352 - \$ 1519,53 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 1. "AFIP (DGI) C/ ROMERO JOSE ROBERTO S/ EJEC. FISC.," Expte. FCB14003213/2007. Mart. Marcelo Prato (01-746) rematará 06/10/2016, 09:45 hs., en 2º Piso Secret. Electoral (C. Arenal esq. W. Paunero – Bº. R. Martinez- Cba.): 1/12 derechos y acciones s/ inmueble insc. MATRICULA 156067 CAP (11), se desig. lte. 15 mz. 44. Sup. 452,24m2. MEJORAS: Galpón c/entrada para camiones, 2 baños, monoambiente con ingreso independiente, departamento interno (coc-com, 3 dorm., baño), todos los servicios. Ocupados por inquilinos. BASE: \$1.416,27. CONDIC.: contado, mej. post., comprador abonará remate 20% importe compra, más comis. mart. Compra comis. Art. 571 CPN. GRAV.: Surgen inf. Reg. Prop. VER: Filadelfia 2036, 05/10/2016 de 16 a 17 hs.. INF.: al Mart. (0351) 4230535-154594037- 155113272. Dr. Jorge M. Sanchez Freytes, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado, Secretario.

2 días - N° 71594 - \$ 313,36 - 03/10/2016 - BOE

Orden: Sr. Juez de 1º.Inst. 2º.Nom.C.C.C. y F-Sec. N° 3. Dra. Ana L. Nieva- Bell Ville- Autos: "Bco. Galicia y Bs. As. S.A. C/ Omar A. Baldoncini" –Ordinario-Expte. 2232371 y 749572-Cuerpo 1" -Mart. JARA, Sergio R. -M.P. 01-815- dom. en Cba. 349, B. Ville, Rematará el 13-10-2016 a las 10.30 Hs. en Col. de Martilleros -E. Ríos 425- B. Ville.- Lote de Terreno: Ubicado en Bell Ville, Pdnía. Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Cba., designado Lote 8, Mza. "A" que mide: 10mts. en sus lados E. y O., por 36mts. en sus lados N. y S.; Sup. de 360m.2, linda: al N. c/lote 7, al E. c/calle, al S. c/lote 9 y al O. c/lote 11.- Dista 10mts. hacia el N. de la esquina S-O.- Inscrito en el Reg. Gral. de la Pcia. en Matrícula 194210 (36-03).- Estado: Baldío, sin ocupantes y sin servicios.- Base: \$1.803,- (B.I. DGR) Títulos y Gravámenes: autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cta., 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/art. 589 del CPCC.- Gastos de inscripción y cancelación de gravámenes, a cargo del comprador.- Postura Mínima \$1.000.- Cpra. en comisión art. 586, dentro 5 días post. remate ratificar compra y const. dom., bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado.- Se deberá cumplimentar con el formulario para compra en comisión, conf. lo dispuesto por Ac. Reg. Serie "A" N° 1233 del 16/09/2014, el cual tiene carácter de declaración jurada.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al se-

ñalado.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Of. 16/09/2016.-Fdo. Dra. Ana L. Nieva-Secretaria.-

3 días - N° 71636 - \$ 1044,81 - 13/10/2016 - BOE

EDICTO: O/Juez 1ra. Inst. y 31º Nom. C.C.-Autos: "PROYECTO DE MERCADOS S.A. c/ MONTENEGRO MARCELO GUILLERMO y OTRO-P.V.E.-OTROS TITULOS" (EXPTE. N° 2835333/36), Mart. Rubén R. PERALTA, Mat. N° 01-0894, dom. León Schneider 4385, Cba., rematará el 04/10/16 a las 10:00hs., en la Sala de Remates del T.S.J. ubicada en Arturo M. Bas n° 244, Subsuelo, de esta ciudad, la nuda propiedad del inmueble inscripto en la MATRICULA N° 1.157.547 (11-01) a nombre del Sr. Marcelo Guillermo MONTENEGRO, sito en calle León Pinelo 1837, Bº Los Naranjos, de 300ms. cdos.- Mejoras: 3 dorm., baño, liv/com., coc/garage, y patio. Cuenta con todos los servicios, alumbrado público y calles de acceso pavimentadas.- Condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domic. y abonar en el acto de la subasta el 20% del valor de la compra con más la comisión de ley del Martillero y el 4% p/ Fdo. para la Prev. de la Violencia Fliar. Art. 24 Ley 9505; saldo al aprobarse la Subasta; Si la aprobación se produjera vencidos los 60 días de la fecha del remate devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago.- Base: \$ 346.378.- Postura Mínima: \$ 3.500.- Compra en Comisión deberá denunciar en el acto del remate, nombre, doc., CUIT, domic. y demás datos del comitente, quién deberá ratificar la compra y constituir domic. en el término de 5 días, siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado. (Art. 586 del C.de P.C.C.) Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 del C. de P.C.C.- Estado: Ocupado por la Sra. Celia Montenegro en el carácter de Usufructuaria.- Concurrir con Doc. de Identidad y constancia de CUIL/CUIT.- Informes: Martillero T.E.: 0351-155488707.- Fdo: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón-SECRETARIA- Of. 26 de Setiembre de 2016.-

4 días - N° 71638 - \$ 2222 - 04/10/2016 - BOE

REMATE: Juzg. Federal de Río IV, Sec. de Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P.C/ GUAR DIA SILVIA EVELINA – EJEC. FISCAL" Expte N°29225/13, el Mart. Pablo SES- MA M.P.01-1227,rematará el 07/10/16 o en caso de imposibilidad p/el día há- bil siguiente, a las 09:30hs. en el Coleg. de Martilleros de Río IV, sito en calle Alvear 196 (esq. Alonso), el siguiente Automotor marca Volkswagen, sedan 5 puertas, modelo Golf 1.6, motor marca Volkswagen número CFZ799189,

cha- sis marca Volkswagen número 9BWA-BO1J7840101441, modelo 2011, dominio JTD 179.COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe total de su com- pra, la Com. de Ley del Martillero 10% e Imp. si correspondiere s/lo informa- do por A.F.I.P. a/fs.47. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes.- Deudas: Mun. No Inscripta y D.G.R. \$ 3.214,31; Revisar día 05/10/16 de 16: 00 a 18:00hs. en calle Haiti n 3230 Villa María.- Hagase saber al eventual com- prador que deberá concurrir con DNI y que cuando los montos a abonar supe- ren los \$30.000, los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante Trans fe. Elect. Respecto de la compra en com. deberá cumplimentarse lo disp. por el Art. 571 CPCCN.- El bien se entregará en Tenencia Precaria una vez accredi- tado el pago mediante Dep. bancario y con el correspondiente comprobante del seguro hecho a nombre del comprador.-INF.: Al Martillero en Pedernera N°80 Río IV. Te:353-6560064.- Río Cuarto, de Septiembre de 2016.- Dra. Caceres.-

2 días - N° 71870 - \$ 605 - 04/10/2016 - BOE

O.Juez 1º.Nom. C.C.C.y Flia. Va.Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Mendez, Jose María y otro – Ejec. Fiscal-Expte.194732", Mart.Sergio Chiani, MP 01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, Va.C.Paz, rematará el 05/10/16, 10:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estac.contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de V.C.Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en Villa Parque Siquiman, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 27 Mza. 64 – Sup.1.223.86mts2. Insc. Matrícula 1409902 a nombre de los ddos. Sr. Ramón José Mendez y José María Mendez, Condiciones: Base \$ 5.871, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el (20%) en concepto de seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% para integrar Fdo. prev.de V.F.. Sdo. al aprobarse la misma mediante transf. electrónica (A.R. 91 serie "B"/11), en Cta. N° 349/30876602, CBU 0200349651000030876624. Si el dictado del auto aprob., excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la T.P.P. que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido el adq. mediante oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Por este medio se notifica a los posibles ad-

quirentes que no se aceptarán cesión de derechos por ningún concepto.- Exhibición: Martes 04/10/2016, de 14 a 15 hs. Info.: al Martillero Tel: 0351-5890751 – 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra. Romina Morello. Prosec. Letrado. Of. 26/09/16.

5 días - N° 71903 - \$ 3090,10 - 05/10/2016 - BOE

Edicto: Orden Sr. Juez Civ. y Com., de 1° Inst. y 11° Nom. en autos: "Cooperativa de Obras y Servicios Rio Ceballos Ltda c/ Carlevaris Rubén Denis – Ej. – 2624254/36", martillero Juan M. Arroyo, M.P. 01-705, domic. en D. Quirós 609, 2° "C" cdad, rematará el 6/10/16 - 11 hs, en sala remates T.S.J. sita en Arturo M. Bas 244, subsuelo, ciudad: Lote de terreno ubicado en el loteo Los Vascos, DPTO., COLON, Ped., Rio Ceballos, Prov., de Cba., designado como LOTE 109, MZ 7, sup., 741 MTS2, inscripto en matrícula N° 1.199.711 (13) a nombre de CARLEVARIS Rubén Denis. Base \$ 18.780, dinero efectivo y al mejor postor, el comprador abonará en acto subasta el 20% valor compra con más comisión martillero 3%, más 4% art., 24 ley 9505, saldo a la aprobación. Póngase en conocimiento de los interesados que si los montos a depositar superan los \$ 30.000, deberán ser realizados por transf., electrónica a cuenta de estos autos. Postura mínima: \$ 3.000. Comprador en comisión (art., 586 CPC). Según constatación: lote ubicado sobre calle de tierra, Ranqueles s/n°, con construcción de forma rectangular de 4 ms x 11 ms., aprox., con dos ambientes y baño separado, zona con servicios de agua y luz. Ocupada por terceros. Informes: 0351-155475353.- Fdo., Dra., Miro, Secretaria. Oficina 27/09/2016

5 días - N° 71936 - \$ 2316,10 - 06/10/2016 - BOE

Orden Juez 14a. CyC Autos: "BOES GUILLERMO C/ FEIJOO ALBERTO DANIEL –EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-" (Exp. 1681679/36), Martín Lozada M.P. 01-791, dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 04/10/16 a las 11hs. en Sala Remates P. Judicial (Arturo M. Bas N° 244 Sub-Suelo) DE RECHOS Y ACCIONES emergentes del Boleto de compraventa de fecha 09/01/13 suscripto entre la dda. y Gama S.A. respecto del DEPARTAMENTO ubic. en Edif. "La Diva de Gama-Resid. en Altura" sito en calle Av. Colon s/nro (entre Bv. del Carmen y Bv. Córdoba), Piso 16a., Unidad "C", c/Sup. Total predet. de 93,45ms.cdos. en el estado de avance obra que dan cuenta las constancias de autos expresando el referido boleto que el mismo constara de 2 dormit. (1 en suite), living, comedor, cocina, baño y balcón. COND.: SIN BASE, dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará acto subasta 20% importe de su

compra mas com. mart. y 4% Imp. Ley 9505, saldo aprob. subasta. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. mín.: \$ 1.000. ESTADO: Edif. en construcción. EXHIB.: 16-17hs. EDICTOS: "La Voz del Interior". INF.: Mart. T.E. 156-510510. Dra. Fonseca Natalia G. Prosecretaria. Of. 28-9-2016.

3 días - N° 72020 - \$ 1254,66 - 04/10/2016 - BOE

Ord Juez 31° Nom. CyC en autos: "POVARCHIK, Mirta Liliana c/ ROMERO, Juan Manuel (hoy Sus Herederos) - Ejecutivo - (Expte. n° 496361/36)", Eduardo Ambord mat: 01-28, c/dom. A. Rodriguez 2080 subastará el día 06/10/2016, 9:00hs. en Sala Remates del TSJ sito en A.M.Bas 244 SS; Inmueble Inscripto Matrícula n° 46.318 (11), lote 38; Manz. 23, con sup. de 250ms.cdos.; Desig. Cat.: 08-01-026-038; Base: \$ 365.255. Ubicación: Nuflo de Chaves n. 4.198; Mejoras: Casa habitación de tres dormitorios cocina comedor -baño -garage -patio, Departamento al fondo con dos dormitorios, baño, cocina comedor y asador, a nombre de Juan Manuel Romero (causante). Condiciones: contado, mejor postor, debiendo comp. abonar en el acto 20% de compra c/más comisión martillero (3% más IVA), más 4% art. 24 ley 9505, saldo aprobación. Si el pago del saldo del precio se realizará después 60 días de realizada la subasta, devengará interés compensatorio del 2% nominal mensual. Ocupado. P.M.: \$ 4.000. Compra en comisión Art. 586 CPC. Inf. 0351-156518089.- Of. 27/09/2016.- Fdo. Marta Weinhold de Obregon- Secretaria.-

5 días - N° 72048 - \$ 1655,50 - 06/10/2016 - BOE

EDICTO: Juz C y C. 6° Nom en autos "VIBERTI CARLOS ARNALDO C/ TELECOM ARGENTINA Y OTROS –ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS-OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRA CONTRACTUAL" EXPTE 1290425/36, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 05/10/2016 a las 10 hs, en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo, derechos y acciones (1/3) pertenecientes a Carlos Arnaldo Viberti, sobre la nuda propiedad del inmueble inscripto en la Matrícula N° 232805/15 (11) con usufructo, sito en "Edificio Calicanto" calle San Luis N° 331 – 3° piso- Dpto "C", Dpto externo c/ balcón, living- comed., cocina, baño, 1 dormitorio. Ocupado por inquilina con contrato hasta diciembre de 2017. CONDICIONES: BASE \$ 71.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20 % de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta, con mas el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley

9505. Se hace saber que la publicación de edictos se realizara por el termino de tres (3) días. POSTURA MINIMA: \$ 1000. COMPRA EN COMISION: ART 586 CPC. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 29/09/2016. FDO: Ana Carolina Holzward-Secretaria.

3 días - N° 72350 - \$ 1232,70 - 05/10/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

O/ Sr. Juez 1° Inst. C.C. 13ª- Conc. y Soc. N° 1-Sec. Olmos; Autos: "EZCURDIA ZINNY S.A.-QUIEBRA INDIRECTA-Expte. 2441318/36", Mart. Fabián A. Reggiani Mat. 01-1246, dom. D. Quiros N° 1602, REMATARÁ 05/10/16, 9hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, sig. Bienes de titularidad de la fallida EZCURDIA ZINNY S.A.: 1) Inm. Mat. 1164525; Lote de Terreno, Ubic. Calle Sarmiento N°125, La Cesira, Ped. San Martin, Dpto. Pte. R. S. Peña, Pcia. Cba, desig. Lote 11, Mza. 19, mide y linda N-O seg. A1-B1, 20m. c/Lote 10 mismo plano de subdiv.; S-E según B1-C, 22,80ms. c/Pte. Parc. 3 de Ramón M. Ezcurdia y Angel L. Ezcurdia; S-O seg. C-D 20m. c/Calle Sarmiento y N-O seg. D-A1 22,80m c/pte. Parc. 1 de Lourdes I. Bosch de Zoppi.- Sup. Total 456mts.Cdos, Expte. 0033-153/07, Plano 132553.- N° Cta.: 220326092754; Nom. Catastral 22.03.06.01.01.011.011.- DESOCUPADO.- Condiciones: mejor postor, dinero Cdo. Efvo o cheque Cert. A nombre de Cdres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, Com. Bcria. A cargo Compr.- Base \$83.265; Post. Mínima \$5.000; Acto sub. Abonar 20% del precio concepto seña, más com. Ley Mart. 5%, más Imp. Fdo. Prev. Viol. Fliar 4% e IVA si Corresp.- Saldo 5 días corr. De Notif aprob. Sub, Comp. podrá consignar saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar interés 4% mensual.- 2) Acoplado Marca "El Grillo", color verde, cuatro ruedas, regular estado.- Condiciones: mejor postor, dinero Cdo. Efvo., s/Base. Post. Mínima \$1.000. Compr. Abonara 100% del precio, más Com. Mart. 10%, Más Fdo. Prev. Viol. Fliar 4% e IVA si Corresp.- A cargo del compr. Retirar el bien en el término de 24hs de efectuada la Subasta, bajo apercib.- Comp. Com. Art. 586 CPCC y A.R. 1233-Serie A-16/09/14.-Montos superen \$30.000. Transf. Elect. Cta. A la Vista p/ Uso Jud. N°922/37232704-CBU 0200922751000037232742, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Terceros atenerse disp. Art. 188 de L.C.Q.- Exhib.: 04/10 de 16 a 18hs.- Info. Mart. Tel.351 5057135. - Fdo. Dra. A. Belmaña Llorente, ProSecretaria Letrada.- Of. Cba. 29-09-2016.-

3 días - N° 72352 - \$ 1869,90 - 05/10/2016 - BOE

El Juz.Nac.de 1ºInst en lo Comercial N.20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N.39 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, p.4to CABA, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BLEU MAGICIENNE S.A. S/ QUIEBRA" Expte N.28057/2014 se ha dispuesto el decreto de quiebra de la sociedad: BLUE MAGICIENNE S.A., CUIT 30-70787832-7, con ultimo domicilio legal inscripto en Uruguay 667, piso 1º C, CABA. Se mantiene como sindico el Cr. HECTOR JUAN KAISER, con domicilio fisico constituido en Uruguay 666, piso 9 of.903 CABA -tels 5811-1671- y electronico ya constituido en autos. Se comunica que se ha dispuesto: Ordenar que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo el 08/09/14, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se reputará tardío a los efectos de las costas. (art. 202 párr.1º LCQ). Fijar como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el día 15/09/16. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día, dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a los terceros efectuar pagos a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, intimándolos a entregar a la sindicatura los bienes del deudor que se encuentren en su poder. Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2016. Fdo. Dra. Ana V.Amaya. Secretaria

5 días - N° 71883 - \$ 1644,75 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst, 4º Nom Civ. Com. y Flia. de Villa María Dr. Domenech, Ramiro Alberto, Sec. N° 7 Dr.Pablo Enrique, Menna, en autos "RAMAYAL, HUGO OSMAR S/ Concurso Preventivo" (Expte N° 2848615) Sentencia N°80 de fecha 07/09/2016 declara la apertura del concurso preventivo del Señor HUGO OSMAR, RAMAYAL, DNI N° 16.575.491, CUIT 20-16575491-4 domiciliado realmente en calle Echeverría N° 250 de la ciudad de Villa María, y constituyendo domicilio legal en Lisandro de la Torre 404 de esta ciudad de Villa María. Se fijaron las siguientes fechas: fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 30 de noviembre de 2016; establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos, el día 22 de marzo de 2017; establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del

art. 36 LCQ el día 19 de mayo de 2017; hacer saber al concursado que deberá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 ley 24.522, el día 07 de junio de 2017; hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 ley 24.522, hasta el día 26 de junio de 2017; determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización, el día 11 de agosto de 2017; hacer saber al deudor que para el caso de ser factible el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo (período de exclusividad), ello deberá efectuarse siguiendo los lineamientos de los arts. 43 a 45 LCQ, en sus partes pertinentes, hasta el día 14 de febrero de 2018 fecha hasta la cual podrá el concursado acreditar las mayorías requeridas por el art. 45 LCQ para la aprobación de la propuesta de acuerdo preventivo. Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 LCQ se llevará a cabo el día 07 de febrero de 2018; hacer saber al concursado que el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente (art. 45 ley 24.522), vence el día 11 de diciembre de 2017. Firmado: DOMENECH, ALBERTO RAMIRO - JUEZ. Síndico designado: al 19/09/2016, en calle General Paz N° 331 (Tribunales) de la ciudad de Villa María se designa como Síndico en los presentes autos al contador Mario Roberto, Resio; Mat N° 10-07032-7 quien aceptó cargo y fijo domicilio en calle Salta N° 1475 Local 2 de la ciudad de Villa María.

5 días - N° 71398 - \$ 2733,80 - 04/10/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Ins. y 2da. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: " RIZZO, OSVALDO RAUL -CONCURSO PREVENTIVO Expediente, N° 691570-, ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA N° 74, de fecha 15/09/2016. Y VISTOS.. Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: I) Declarar la conclusión del presente proceso y cumplido el acuerdo preventivo homologado por Auto N° Trescientos doce (312) de fecha 30 de junio de 2003, (fs. 554/556), por parte del Sr. Osvaldo Raúl Rizzo. II) Hacer cesar, en su consecuencia, los efectos personales y patrimoniales dispuestos por Auto N° Cuatrocientos treinta y ocho de fecha 05 de setiembre de 2001 (fs. 21/24), con motivo de la declaración de apertura del concurso preventivo, a cuyo fin, líbrense los oficios pertinentes, cuyo diligenciamiento se impone a cargo del interesado.- III) Declarar el cese de las funciones de la Sindicatura.- IV) Publicar el presente decisorio en el Boletín Oficial de Cór-

docha y diario sorteado, por el término de un día; cuya efectivización estará a cargo del concursado.- V) Regular los honorarios de la Cra. Mabel Susana Massuco por las tareas de control de cumplimiento del acuerdo, en la suma de pesos Cuatro mil setenta y cuatro con 56/100 ctvos. (\$4074,56), a cargo del Sr. Rizzo, Osvaldo Raúl (art. 289 L.C.Q.). Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Río Cuarto, 22 de Septiembre de 2016.- Fdo.: Dr. FERNANDA BETANCOURT - JUEZ- Dra. MORENO, ALEJANDR MABEL -SECRETARIA-

1 día - N° 71743 - \$ 293,30 - 03/10/2016 - BOE

Se hace saber que en el Juzg. de 1º Inst. y 52º Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 8) de la Ciudad de Cba., en autos "LAZZERO, Angel Oreste - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2899723/36)" aceptó el cargo la Síndico, Cra. Liliana Del Valle Tabera Cabrera con domicilio en Av. General Paz 108, 2º Piso, Centro, de la ciudad de Córdoba, Septiembre de 2016.

5 días - N° 71754 - \$ 649,30 - 04/10/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. Conc. y Soc., N° 8, autos: "AGUIRRE CARMEN EUGENIA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2840283/36), hace saber que por Sent. N° 295 del 07/09/2016 se resolvió: Declarar la quiebra de la Sra. Aguirre Carmen Eugenia, DNI N° 17.630.196, (C.U.I.T./C.U.I.L. 27-17630196-7) con domic. real en Raúl Casariego N° 4440, Bº Poeta Lugones de esta cdad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q... Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.... Intimar a la fallida para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q.... Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.).... Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 04/11/2016... Establecer como fecha para el dictado de la resolución de Verificación de créditos (art. 36 L.C.Q.) el día 03/03/2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q." Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz - Juez.- NOTA: Síndico Cr. José Eduardo Prevé, aceptó el cargo y fijó domicilio en Av. Colón N° 252, Piso 8º, Dpto. 3, Córdoba. Fdo.: Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Of.: 23/09/2016.-

5 días - N° 71418 - \$ 2605,90 - 03/10/2016 - BOE

Juzg. 2º Nom. CCC.y F Secretaria N° 4 Hilda Mariela Ludueña en autos "SANTA, LUIS CESAR - QUIEBRA PROPIA" (Expte. 2921729) por Sentencia N° 69 del 31/08/2016, se resolvió: " I) Declarar la quiebra del Sr. Luis Cesar Santa, DNI 17.008.970, con domicilio real en calle 25 de Mayo y Tucumán de la localidad de Almafuerite provincia de Córdoba, en los términos del art. 288 y 289 L.C.Q. III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquel para que en el término de veinticuatro horas ( 24 hs) los entreguen al síndico, IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza haciéndole saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho. ( art. 88 inc 5 LCQ) XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes al síndico el (02 de diciembre del corriente año) XIV) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe individual de créditos el (20 de febrero del 2017). XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art.36 el (27 de abril de 2017). XVI) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el informe general que alude el art. 39 de la LCQ el día 26 de mayo de 2017. FDO. Mariana Andrea Pavón .Jueza .Síndico, Cr. Alberto F. G. Misino, Mat. 10-10390-6, domicilio en Santa Rosa N° 475 Río Tercero.

5 días - N° 71800 - \$ 2613,10 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ROQUE FLORES, JOSÉ IGNACIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2853809/36), ha resuelto por Sentencia N° 62 de fecha 27/09/2016: I) Declarar el estado de quiebra de José Ignacio Roque Flores, DNI 23.684.132, CUIT 20-23.684.132-5, con domicilio real en calle Rodríguez del Busto N° 2318, Barrio Alto Verde, de esta ciudad, VI) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.). VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados; Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos

de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 21/10/2016 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 05/12/2016 y el Informe General el 05/02/2017; la Sentencia de Verificación será dictada el 21/12/2016; Of. 27/09/2016.

5 días - N° 71871 - \$ 2573,50 - 04/10/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo civil y comercial, concursos y sociedades Nro. 4, de esta ciudad de Córdoba, Secretaría única, en los autos caratulados: CORDUBENSIS S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – expte. Nro. 2568491/36, cítese a los acreedores verificados y declarados admisibles para que en el término de setenta y dos horas de concluida la presente publicación, se expidan respecto a las acciones de responsabilidad iniciadas por la sindicatura suplente designada en autos, conforme las previsiones de los arts. 173 y 175 LCQ , entendiéndose el silencio como una anuencia a la prosecución de las acciones incoadas.

5 días - N° 72277 - \$ 994 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "INVERNIZZI JOSE MARIA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°2900585/36), por Sentencia N° 317 del 23.09.16 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. José María Invernizzi, D.N.I. 21.398.561, CUIL N°20-21.398.561-3, con domicilio en Belgrano 248, piso 8, dpto. "D" de la ciudad de Córdoba... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. (art.88 inc.3 ley 24522) V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces; asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art.88 inc.5 ley 24522). Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 14/11/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Miguel Angel Ortiz, con domicilio en Coronel Olmedo 51, Cba.); Informe Individual: 03/02/17; Resolución art. 36 L.C.Q: 03.04.17; Informe General: 05.05.17. Of. 29/09/16.

5 días - N° 72278 - \$ 2095 - 07/10/2016 - BOE

Sra. Juez de Concursos y Sociedades N° 3,

Sec. Alfredo Uribe Echevarría. Autos: GARCIA REMONDA, MARIA DEL ROCIO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2763785/36 mediante Sentencia N° 378 del veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, se declaró en estado de quiebra a la Sra. MARIA DEL ROCIO GARCIA REMONDA, DNI 13.538.390, CUIT 27-13538390-8, con domicilio real en calle Marriotte 5896, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que la Sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo, Cdor. Humberto José Gianello con domicilio constituido en calle Marcelo T. de Alvear 267, Piso 11, Dpto. C, Bº Centro, de la ciudad de Córdoba ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Córdoba, 29 de septiembre de 2016.

5 días - N° 72344 - \$ 2735,50 - 06/10/2016 - BOE

## **PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO**

Orden Juez Civil y Com. de 42º Nom. en autos "SEIFER Ó SEIFE, Amado - AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO -Expe: 2878088/36. Cba, 29 de julio de 2016. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 85 del C.C.C.N. Cítese al presunto ausente, Sr. Amado SEIFER o Amado SEIFE por edictos, que deberán publicarse 1 vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación. Dése intervención, como Defensor Especial a la Asesoría Letrada que por turno corresponda, y al Ministerio Público Fiscal. Fdo: Dr. Sueldo - Juez - Dra. Pucheta de Tiengo - Sec.

6 días - N° 64723 - \$ 1379,64 - 02/01/2017 - BOE

## **SENTENCIAS**

El Sr. Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo C y C de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Gonzalez de Quero, Marta, secretaria a cargo de la Dra. Riveros, Cristian Rolando, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ANTONIA MARGARI-

TA C/ CALLEJON, JOSE ANTONIO Y/O SUS SUCESESORES- ORDINARIO- ESCRITURACION EXPTE N° 2198082/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio Numero: 520. Córdoba, 08 de Septiembre de 2016.- Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) Regular los honorarios definitivos de los Dres. Juan Sebastián Ghirardi y María Soledad Ghirardi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y seis (\$ 59.366) por la actuación en el juicio principal, a lo que deberá descontarse la suma regulada en Sentencia N° 377 de fecha 07/09/2014) de pesos \$6104 – 20 jus-. II) Regular a los Dres. Juan Sebastián Ghirardi y María Soledad Ghirardi, en conjunto y proporción de ley, por las tareas de ejecución de sentencia, pesos diecisiete mil ochocientos diez (\$17.810). Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Dra. Marta Gonzalez de Quero- Juez.-

1 día - N° 71757 - \$ 335,90 - 03/10/2016 - BOE

Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, SENTENCIA NÚMERO: 342.Córdoba, 21 de septiembre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Estos autos caratulados: “TARSHOP S.A. c/ SAYAVEDRA, Daniel Gustavo - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES EXPEDIENTE: 1478354/36” Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Daniel Gustavo SAYAVEDRA, DNI 29.110.692. 2) Hacer lugar a la demanda incoada por TARSHOP S.A.. en contra del Sr. Daniel Gustavo SAYAVEDRA, y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de pesos dos mil ciento trece con treinta y ocho centavos (\$2113,38), con más el interés establecido el considerando pertinente. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Diferir la regulación de honorarios de la Daniela Kaplan para cuando exista liquidación final conforme lo establecido en el considerando pertinente. Regular en concepto del art. 104 inc. 5 de la Ley 9459, honorarios al Dr. Daniela Kaplan por la suma de pesos un mil quinientos veintisiete con noventa y seis centavos (\$1527,96) con más la suma de pesos trescientos veinte con ochenta y siete centavos (\$320,87) en concepto de I.V.A. Responsable Inscripto - Protocolícese, hágase saber y glócese en autos la copia que expido. Fdo. Rafael Garzón-Juez

1 día - N° 72137 - \$ 257,88 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos CHESSEL Juan Jose c/Pereyra Carlos Hernan y otro Exp. N° 2529250/36, Autos N° 607, Y Vistos...Y consi-

derando..Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. CHESSEL JUAN JOSE por las labores de ejecución de sentencia en el importe de pesos dos mil doscientos veinticinco con ocho centavos (\$2.225,08).- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Cba 26/09/2016. Juez: Hector Gustavo Ortiz.

1 día - N° 72231 - \$ 142,70 - 03/10/2016 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El sr. Juez de 1a.Inst.C.C.Fam.2a. Nom. de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados “CARABAJAL MIGUEL ALBERTO FRANCISCO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-” (EXPEDIENTE 2902654), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos.- San Francisco, Septiembre de 2016.- Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa -Secretaria-

1 día - N° 68982 - \$ 58,24 - 03/10/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 01/09/2016. En los autos caratulados: “COLL- VOGT, JUAN XAVIER – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 2734984, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Nominación C.C.C. Flia de Alta Gracia, Secretaria N°1, a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: 1) fracción de terreno, ubicado en Villa Carlos Pellegrini, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, designado como Lote trece de la manzana ochenta y seis, compuesto de 8,66m en cada uno de sus costados E. y O., por 43,30m en cada uno de sus costados N. y S. o sea una superficie total de 374,98 m2, lindando al E. con la calle Rosario que la separa de la manzana 87; S. con el lote 14; O. con un terreno de la compañía y al N. con el lote 12, todos de la misma manzana 86 y 2) fracción de terreno, designado como Lote once de la manzana ochenta y seis del plano especial, ubicado en Villa Carlos Pellegrini, Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, y consta de 43,30 en su costado N. y S., por 8,66m en su costado E. y O., o sea una superficie total de 374,98 m2, lindando: al N. y O., con terreno de la compañía de Tierras y Hoteles de Alta Gracia; al S., con lote 12 de la misma manzana; al E. con calle Rosario de por medio con la manzana 87, que surgen de los informes del registro de la propiedad (fs. 66/70) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). FDO. DRA.

VIGILANTI GRACIELA MARÍA – JUEZ – DRA. NAZARIA KINEN – PROSECRETARIA. Oficina, 01/09/2016.

10 días - N° 70682 - \$ 3211,30 - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Instancia 9 Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados EXPEDIENTE: 2172990 - FARINA, Maria Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra FARINA MARIA DEL CARMEN, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Falco, Guillermo Edmundo. Juez De 1ra. Instancia. Vargas, Maria Virginia. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 70704 - \$ 517,75 - 07/10/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com y Flia. Villa María, Sec.3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NESTOR PEDRO MANAVELLA para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados “MANAVELLA, NESTOR PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. n° 2910207. Fdo. FLORES, Fernando M. Juez, Dra. TOLKACHIER, Laura P. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 70706 - \$ 315,35 - 05/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 2 Nom. CyC de Ms Jz en autos GIOVENALE Teresa - Declaratoria de Herederos (Expte 2885528) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Giovenale Teresa, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Edgar Amigó Aliaga, Juez; Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 70764 - \$ 50,65 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 2 Nom. CyC de Ms Jz en autos PICLU Carlos Estelo - LUNA Teresa Clotilde - Declaratoria de Herederos (Expte 2868024) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Piclu Carlos Estelo y Luna Teresa Clotilde, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Edgar Amigó Aliaga, Juez; Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 70769 - \$ 62,61 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ ELENA CRISTINA y FRANCO LORENZO JOSE. En autos caratulados: MARTINEZ, Elena Cristina – FRANCO, Lorenzo José – DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp N°2689982/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art 152 C.P.C. modif. Ley 9.135) Córdoba, veinte (20) de Septiembre de 2016. Fdo: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban – Juez de 1ra. Instancia y Molina De Mur, Mariana Ester – Secretario Juzgado 1ra Instancia.

5 días - N° 70897 - \$ 624,70 - 03/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ERA INST Y 4 NOM EN LO CIV Y COM CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE ELSA ELISA BONO EN AUTOS "BONO ELSA ELISA DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2876255/36" Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO. FONTANA DE MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES, JUEZ. LETICIA CORRADINI DE CERVERA, SECRETARIA.

1 día - N° 71055 - \$ 49,50 - 03/10/2016 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FASSI, GUILLERMO LUIS en autos "FASSI, GUILLERMO LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2874471, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 15/09/2016. Juez: Dra. Ferrero, Cecilia María; Sec.: Dra. Scarafía de Chalub, María Andrea.-

5 días - N° 71195 - \$ 337,20 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. en Civil y Com. y 28 Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTELLO HÉCTOR PEDRO D.N.I.nº 5.411.917, en autos " BERTELLO HÉCTOR PEDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte nº 2638290/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley. Cba 16 Diciembre 2014. Firmado: Laferriere Guillermo Cesar Juez-Maina Nicolás Sec.

5 días - N° 71221 - \$ 363,65 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José María Valdez, DNI. 6.470.858, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados: "VALDEZ, JOSE MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2897731/36" Juez: Dr. Rafael Garzón Molina. Dra. M. Gabriela Palma. Prosecretaria.

5 días - N° 71250 - \$ 359,05 - 05/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASO, JORGE MATIAS en autos caratulados ASO, JORGE MATIAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2872443/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

5 días - N° 71269 - \$ 330,30 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA JESUS o MARÍA DE JESUS CORREA en autos caratulados CORREA, MARÍA JESUS o MARÍA DE JESUS - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2890347/36 para que dentro del término de veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 71270 - \$ 363,65 - 03/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 2º NOM. CIVIL, COM., LABORAL Y FLIA DE JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante, Sr. JOSEPH ANTHONY IMBROGULIO III en autos "IMBROGULIO III, JOSEPH ANTHONY – TESTAMENTARIO – EXPTE N° 2249103" a los fines que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Of, 06-04-2015.- Juez: SARTORI, JOSE A. - Sec: SCARAFIA DE C., MARIA

5 días - N° 71273 - \$ 341,80 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL JUAN MANAVELLA en autos caratulados MANAVELLA, DANIEL JUAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895629/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Cano Valeria Paula

5 días - N° 71274 - \$ 318,80 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGEL RICARDO MARZO en autos caratulados MARZO, ANGEL RICARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2886374/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martín

5 días - N° 71275 - \$ 324,55 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONCI, GEDONIO OSVALDO en autos caratulados CONCI, GEDONIO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2896256/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/09/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María - Juez Carrasco Valeria

5 días - N° 71281 - \$ 331,45 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ALBERTO NAVARRO en autos caratulados NAVARRO, JOSE ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2840817/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/06/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 71296 - \$ 332,60 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRAIGADA, MARÍA ANGELICA en autos caratulados ARRAIGADA,

MARÍA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849696/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/08/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo  
5 días - N° 71313 - \$ 336,05 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NILDA RAQUEL MAYR en autos caratulados MAYR, NILDA RAQUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2836570/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce  
5 días - N° 71381 - \$ 318,80 - 04/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1 INST. 2 NOM. CIV. Y COM. DE BELL VILLE, SEC. N°4, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEL SR. ROGELIO LUIS GIGLI EN AUTOS CARATULADOS "GIGLI ROGELIO LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE.2901529) PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. BELL VILLE, 21/9/2016. FDO: MOLINA TORRES ELISA - JUEZ – BOGGIO NOELIA – PROSECRETARIO.  
1 día - N° 71428 - \$ 72,27 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martos, Dolores, D.N.I.: 7.302.082, en autos caratulados: "MARTOS, DOLORES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2865715/36"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/09/2016. Valeria A. Carrasco: Juez - Ana María Pala de Menendez: Sec.  
5 días - N° 71488 - \$ 369,40 - 04/10/2016 - BOE

El Sr. juez de 1º Inst. en lo Civil y Com de Río Tercero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del termino de treinta

días contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com). Río Tercero, 22 de Septiembre de 2016. Fdo: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad Juez de Primera Instancia - OLIVA, MARIELA Prosecretario Letrado.  
1 día - N° 71493 - \$ 89,06 - 03/10/2016 - BOE

La Juez de 1º Instancia del JUZG 1A INST CIV COM 10A NOM-, de la Ciudad de Córdoba secretaria única, en autos "PENSSO, Maria Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" -- Expt. 2852782", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión María Ana Pensso, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Garzón Molina, Rafael Juez De 1ra. Instancia Córdoba, Septiembre de 2016.  
5 días - N° 71522 - \$ 313,05 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLACE, ALFREDO IGNACIO en autos caratulados: "OLACE, Alfredo Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2875602/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Agosto de 2016. NOVAK, Aldo Ramón Santiago: Juez – VALDES, Cecilia María: Secretaria.  
5 días - N° 71616 - \$ 353,30 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAXIMO CANDIDO CROSETTO y CAROLINA NIRIA AYUSTE en autos caratulados CROSETTO Maximo Cándido - AYUSTE Carolina Niria - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2872495/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21/09/2016. Prosec. Letrada García Marina Cecilia - Juez: Asrín Patricia Verónica.  
1 día - N° 71668 - \$ 77,56 - 03/10/2016 - BOE

En los autos "PEREYRA, Ramona Rosa c/ FERREREYRA, Maria Estela - ORDINARIO - COBRO DE PESOS" Expte. 1644035/36, que tramitan por ante el Juzgado de 1º inst. y 8º Nom. Civil y Com., se ha dictado el siguiente decreto "Córdoba, treinta (30) de julio de 2015... Atento el acta de defunción acompañada y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en

el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C... Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Vocos, Prosecretario."  
1 día - N° 71701 - \$ 259,46 - 03/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.1A Nom. Villa María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante DESTEFANO ANGELA para que dentro del plazo de treinta días corridos(art.6º del C.C.yC.de la Nación- ley 26.994-en adelante C.C.yC.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación , bajo apercibimiento de ley en autos "DESTEFANO ANGELA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2677888.- Villa María, 13/09/2016.-FDO:DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ- FERNANDEZ MARIA SOLEDAD-SECRETARIA-  
1 día - N° 71707 - \$ 75,95 - 03/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.1A Nom. Villa María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALBARO RICARDO LEONCIO para que dentro del plazo de treinta días corridos(art.6º del C.C.yC.de la Nación- ley 26.994-en adelante C.C.yC.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación , bajo apercibimiento de ley en autos "ALBARO RICARDO LEONCIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2906466.- Villa María, 13/09/2016.-FDO:DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ- FERNANDEZ MARIA SOLEDAD-SECRETARIA-  
1 día - N° 71708 - \$ 78,25 - 03/10/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELVIRA MASIERO o ELVIRA MAZZIERO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.de la Nación- ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. Y Com.) ) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MASIERO ELVIRA o MAZZIERO ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE. 2868231) .-Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ; MENNA PABLO ENRIQUE - SECRETARIO. VILLA MARIA,21/09/2016.  
1 día - N° 71711 - \$ 83,31 - 03/10/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Sec. 8 , cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GABRIEL



ALEJANDRO DUBOIS para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.de la Nación- ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. Y Com.) ) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "DUBOIS GABRIEL ALEJANDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE. 2875616) .-Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ; TORRES MARIELA VIVIANA - SECRETARIA VILLA MARIA,06/09/2016.

1 día - N° 71714 - \$ 80,09 - 03/10/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Sec. 8 , cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RAMÓN VICENTE MARTINAZZO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.de la Nación- ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. Y Com.) ) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MARTINAZZO RAMÓN VICENTE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE. 2875358) .-Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ; SALUSSO MARIA VICTORIA –PROSECRETARIA- VILLA MARIA,07/09/2016.

1 día - N° 71716 - \$ 80,78 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst., 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRENE BELISARIA ARRIETA, D.N.I. N° F 0.608.528, en autos caratulados "ARRIETA, IRENE BELISARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2833957" de fecha 16/06/2016, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27 de Septiembre de 2016. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez; Dr. Elio Pedernera, Secretario.-

1 día - N° 71765 - \$ 101,02 - 03/10/2016 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. a cargo del Dr. Lucero, Hector Enrique Juez, Cano Valeria Paula, Prosecretaria Letrada, en los autos caratulados "GEUNA, Atilio Vicente- DADOMO, Clotilde Maria- Declaratoria de Herederos" (Exp. te. 1092765/36) Cita y emplaza a los Herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DADOMO Clotilde Maria DNI N° 1.064.829, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2016

5 días - N° 71766 - \$ 838 - 05/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Arroyito, Dr. Alberto LARGHI, en los autos Expte. 2924216 - CORDOBA, LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, ha resuelto. Arroyito, 22/09/2016. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr LUIS ALBERTO CORDOBA para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por un día en el diario "BOLETIN OFICIAL" Fdo. Marta Abriola, Secretaria

1 día - N° 71770 - \$ 70,43 - 03/10/2016 - BOE

Río Tercero. El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Com, Conc y de Flia Secretaria N°4 cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de DOMINGUEZ SIPRIANA O CIPRIANA AURORA F. 7.163.978 en autos caratulados "DOMINGUEZ SIPRIANA O CIPRIANA AURORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2917526 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 13/09/2016. PAVON MARIANA ANDREA - Jueza- LUDUEÑA Hilda Mariela- - Secr.-

1 día - N° 71775 - \$ 99,87 - 03/10/2016 - BOE

RIO CUARTO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3era. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Ana Mario Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia del causante, Doña Barcena María Isabel en autos caratulados: "TOMMASI, MAURICIO PEDRO Y BARCENA, MARIA ISABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS;" (Expte. N° 2836812), para que en el termino de treinta (30) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de 22 de Septiembre de 2016. Fdo: Rolando Oscar Guadagna (Juez) Ana Mario Baigorria (Secretaria).

1 día - N° 71780 - \$ 203,30 - 03/10/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1a. Nom.C.y Com.de Cba, Dr.H.E.Lucero,Secr-de la Dra.C.M.Vazques,cita y emplaza por 20 días contados desde última publicación,a herederos,acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de PUCHETA o PUCHETA BONAPARTE CARLOS EUGENIO (DNI 6515317) para que acompañen en autos "PUCHETA CARLOS EUGENIO-DECL.DE HERED" (Exp.nº 2890455/36),bajo aper-

cibimientos.

5 días - N° 71792 - \$ 247,50 - 06/10/2016 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia, Ctról., Niñez y Juv, Pen. Juvenil y faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NARETTO ALBERTO GASPAS, en autos caratulados: "NARETTO ALBERTO GASPAS– Declaratoria de Herederos – EXPTE – N°2883805", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 13 de septiembre de 2016. Fdo.: Dra. Delfino, Alejandra Lía, Juez, Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 71794 - \$ 97,80 - 03/10/2016 - BOE

CARLOS PAZ.La Sra.Juez de 1º Inst.2º- NomSec.3 Civ.Com.y Familia de Carlos Paz,- Cita y Emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Cufre Victorio y Dominguez Elisa y/o Elisa Ruperta,en los autos "CUFRE VICTORIO-DOMINGUEZ ELISA Y/O ELISA RUPERTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2913166"para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.CARLOS PAZ,19/09/2016.Fdo. RODRIGUEZ Viviana-Juez.BOSCATTO Mario Gregorio-Secretario.-

1 día - N° 71813 - \$ 70,66 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Cosquín, Sec N° 3, en autos "BALMACEDA, NIDIA NILVES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2885541, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. NIDIA NILVES BALMACEDA para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 12/09/2016 Fdo: Silvia Elena Rodríguez. Juez- Paola Elizabeth Chiamonte. Prosecretario Letrado.

1 día - N° 71830 - \$ 67,21 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. Fam. Río Tercero Sec.3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. NORBERTO FRANCISCO ABRATE DNI N° 5.528.174, en autos "ABRATE, NORBERTO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2914323, para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil

y Comercial). Río Tercero, 26/09/2016. Juez: PAVON, Mariana Andrea – Secretaria: SANCHEZ ALFARO OCAMPO, María Alejandra Noemí.

1 día - N° 71831 - \$ 84,46 - 03/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Santiago Alberto LOPEZ, Rosa Albina BECERRA o RODRIGUEZ, Antonio LOPEZ y Antonio Daniel LOPEZ, en los autos caratulados: "LOPEZ ANTONIO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2750777), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19-09-2016, 26-09-2016.-FDO: LABAT, Juez; NOLTER - Prosecretario.

1 día - N° 71833 - \$ 82,62 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 41 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOLOSA JUAN ROBERTO en autos caratulados TOLOSA JUAN ROBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. No. 2323629/36. Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 21/03/14. - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - N° 71834 - \$ 284,30 - 07/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst.y 22 Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Luis Banega en autos caratulados "BANEGA, JUAN LUIS- Declaratoria de Herederos"- Exp. N° 2459799/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Cba. 20/09/2016. ASRIN, PATRICIA VERÓNICA;JUEZ- GARRIDO, KARINA ALBERTA; PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 71836 - \$ 81,24 - 03/10/2016 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos, acreedores de la Sra. Nilda Gladys Belbey. En autos "MATHIEU, Horacio Clementino - BELBEY, Nilda Gladys - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2861600/36"y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 19 de Septiembre de 2016. Fdo. Dr. Cornet Roberto L.,

Juez; Cristiano Ma. José, Prosecretaria.

1 día - N° 71847 - \$ 79,63 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Y Flia. y 2º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria. N°: 3 en autos "PONCE PETRONA DALINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE – 1755878)" Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PETRONA DALINDA PONCE o PONZE, para que en el término de TREINTA (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- of. 22 de septiembre de 2016. Firmado Secretaria: GORRORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana

1 día - N° 71853 - \$ 73,65 - 03/10/2016 - BOE

V. CARLOS PAZ. El Sr.Juez de 1º INST. Juzg. C.C. CONC. Y FLIA. 1º NOM. SEC. 1 de V.Carlos Paz (ex Sec 2) en los autos "VALLE, JULIO JORGE -DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte: 2846752" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALLE, JULIO JORGE, DNI 4.284.425, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho; y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. 22/09/2016. Fdo OLCESE ANDRES -Juez, y GIORDANO DE MEYER MARIA FERNANDA – Secretaria.

1 día - N° 71864 - \$ 84 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA TERESA CAÑETE, en autos "CAÑETE, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2857762/36), para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Yacir, Viviana Siria – Juez. Lincon, Yéssica Nadina - ProSecretaria -

1 día - N° 71880 - \$ 146,60 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos "AGÜERO MARIA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2897723/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Asrin Patricia Veronica – Juez. Garrido, Karina Alberta – Prosecretario Letrado. 22/09/2016

1 día - N° 71890 - \$ 63,53 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "Olmedo, Rosa Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2873206/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/09/16. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Sec: Garcia de Soler, Elvira Delia.

5 días - N° 71902 - \$ 330,30 - 07/10/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1º Inst. y 7º Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 14, en autos "CARAVAJAL, DEMETRIO LUIS Y ANDRADA, YLDA CARMEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2918833" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de DEMETRIO LUIS CARAVAJAL, L.E. N° 4.423.299 y de YLDA CARMEN ANDRADA, D.N.I. N° F 4.435.549, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DR RECALDE, Víctor Daniel, Secretario.

1 día - N° 71907 - \$ 79,86 - 03/10/2016 - BOE

El JUZ.1ºINS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de ANGEL JOSE BUTTO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: EXPTE: 2838843 - BUTTO, ANGEL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley: FDO: Dra. Marta Abriola (Secretaria).

1 día - N° 71909 - \$ 58,70 - 03/10/2016 - BOE

El JUZ.1ºINS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de AGUSTIN FORTUNATO CARNEVALE, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: EXPTE: 2904667 - CARNEVALE, AGUSTIN FORTUNATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley: FDO: Dra. Marta Abriola (Secretaria)

1 día - N° 71910 - \$ 63,53 - 03/10/2016 - BOE

El JUZ.1ºINS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y

FLIA-ARROYITO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de ENRIQUE SEBASTIAN LUQUE, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: EXPTE: 2904540 - LUQUE, ENRIQUE SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley: FDO: Dra. Marta Abriola (Secretaria).

1 día - N° 71911 - \$ 61,92 - 03/10/2016 - BOE

Marcos Juárez, 20 de septiembre de 2016. Por recibidos los oficios diligenciados del Registro de Juicios Universales de la Provincia y del Registro de Actos de Ultima Voluntad. Por iniciadas las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal y al Ministerio Público Pupilar. Cumplímense con lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Notifíquese. TONELLI, José María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DE OLMOS FERRER, EstefaníaPROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 71919 - \$ 186,12 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 1 Nom. CyC de Ms Jz en autos TORRES Abel Adulve - GARCIA Miguelina - Declaratoria de Herederos (Expte 2914097) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Torres Abel Adulve y Garcia Miguelina, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jose Maria Tonelli, Juez; Estefania de Olmos Ferrer, Secretaria.

1 día - N° 71929 - \$ 59,62 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 14º Nom. de la Ciudad de Cba Dr. Fontaine Julio L (h) en autos ZOCCOLA María Esther -Declaratoria de Herederos- Exte. 2887841/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Zoccola María Esther DNI 2.478.472 para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/09/2016

1 día - N° 71931 - \$ 131 - 03/10/2016 - BOE

El tribunal de 1º inst y 2º Nom CyC de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Verónica CHECCHI, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Dardo Alfonso SANCHEZ a que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 71952 - \$ 49,50 - 03/10/2016 - BOE

V.CARLOS PAZ. El Señor Juez Civ., Com. y Familia de 2da. Nom. Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GARCIA RODOLFO RENE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GARCÍA, RODOLFO RENÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS- - EXPEDIENTE N° 2860143" Carlos Paz, 19/09/2016. Fdo.: Dra. Rodríguez, Viviana. Juez - Dr. Boscatto, Mario Gregorio. Secretario.

1 día - N° 71963 - \$ 84,46 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 18º Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LUZURIAGA ARMANDO SEBASTIAN, , en los autos caratulados "LUZURIAGA ARMANDO SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- - EXPEDIENTE N° 2877436/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/09/2016. Fdo.: Maciel Juan Carlos. Juez - Dr. Villada, Alejandro Jose. Secretario.

1 día - N° 71969 - \$ 83,08 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. y C. de Río Tercero, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CELIA MAGDALENA INGARAMO, DNI 0.910.739, en autos INGARAMO, CELIA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2919840, para que en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 26/09/2016. Fdo. PAVON, MARIANA ANDREA, Jueza; LUDUEÑA, ILDA MARIELA, Secretaria.-

1 día - N° 71974 - \$ 72,27 - 03/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com.Sec.14, en los autos BOTTINO HUGO JUAN -DECL. DE HERED.-Exp.2802274

cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de - HUGO JUAN BOTTINO.-- DNI N° 11-086.617 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de Agosto de 2016.. Fdo Santiago Buitrago -Juez.-Dra Luciana M. Saber.Sec

1 día - N° 71979 - \$ 75,72 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 35ª. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NOVES, Otilia Bernardina en autos caratulados "NOVES Otilia Bernardina - Declaratoria de Herederos" Expte. 2840277/36, para que dentro de los treinta días sgtes. al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Julio de 2016. Fdo. Azar, Nora Cristina, Secretario - Fassetta, Domingo Ignacio, Juez

1 día - N° 71980 - \$ 77,33 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Bruno de Favot, Adriana Luisa, en estos autos caratulados AUGIER DOMINGO FAUSTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE: 2898111-36. resolvió: Córdoba, veintitrés (23) de Septiembre de 2016. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase el pedido de declaratoria de herederos del señor Domingo Fausto Augier. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Dése intervención al Ministerio Público Fiscal.-BRUNO DE FAVOT, ADRIANA LUISA.SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA-FONTAINE, JULIO LEOPOLDO(h).JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 72007 - \$ 172,78 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.com.Conc y Flia de 1º Inst. y 2º Nom de V.Carlos pAZ, sEC.3 ( EX-SEC 1 ) , a cargo del Dr.Mario G. Boscatto, en los autos caratulados "CARRION GLADYS SUSANA- DEC DE HEREDEROS- EXP N° 2912768" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la SRA. GLADYS SUSANA CARRION, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Rodríguez Viviana. Juez 1º Inst. Dr. Boscatto Mario G. Sec 1º Inst.

1 día - N° 72010 - \$ 71,12 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAREZ, Isabel Magdalena - NUÑEZ, Maria Hortensia - NUÑEZ, Jorge Luis en autos caratulados JUAREZ, Isabel Magdalena - NUÑEZ, Maria Hortensia - NUÑEZ, Jorge Luis- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2717909/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Fdo. Villagra De Vidal, Raquel - Juez; Matus De Libedinsky, Maria Josefina - Secretaria.-

1 día - N° 72015 - \$ 96,42 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. MARÍA ANDREA SCARAFIA DE CHALUP, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes JORGE MARIO CALDERON DNI N° 7.954.717, MARIA ELENA MAYRONE O MAIRONE DNI N° 1.230.521 y de JOSE EUGENIO CALDERON DNI N° 2.643.172 para que en el término de treinta días siguientes a esta publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados "CALDERON JORGE MARIO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXPTE. N° 2821325, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19 de agosto de 2016 - Fdo: FERRERO Cecilia María -Juez de 1era. Inst.- BONALDI Hugo Luis Valentín –Prosecretario Letrado

1 día - N° 72031 - \$ 145,41 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. MARÍA ANDREA SCARAFIA DE CHALUP, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante MARIA ROSA LUNA DNI N° 4.899.734 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados "LUNA MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXPTE. N° 2644342, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19 de agosto de 2016 - Fdo: FERRERO Cecilia María -Juez de 1era. Inst.- SCARAFIA DE CHALUP María Andrea –Secretario Juzg. 1ª. Inst.

1 día - N° 72032 - \$ 114,59 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. MARÍA ANDREA SCARAFIA DE CHALUP, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante GARIONE ROBERTO MIGUEL DNI N° 7.953.670 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados "GARIONE ROBERTO MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS-" EXPTE. N° 2773856, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19 de agosto de 2016 - Fdo: FERRERO Cecilia María -Juez de 1era. Inst.- BONALDI Hugo Luis Valentín –Prosecretario Letrado.

1 día - N° 72035 - \$ 115,74 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ., Com., Conc. y Flia., Río III, Cba., Sec. N° 3 a cargo de la Dra. María Alejandra Noemí Sanchez Alfaro Ocampo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Toledo Vicente D.N.I. N° 6.550.237, en autos "TOLEDO VICENTE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2787425), para que dentro del término de 30 días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley 29 de Septiembre de 2016. Fdo.: Mariana Andrea Pavon – Juez. María Alejandra Noemí Sanchez Alfaro Ocampo – Secretaria.

1 día - N° 72038 - \$ 182,90 - 03/10/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Cristian ó Cristián Rubén ALI, en los autos caratulados: "ALI CRISTIAN Ó CRISTIAN RUBÉN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2885836), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 26/09/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez (P.A.T); Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 72047 - \$ 75,49 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSANA PICCIONI, D.N.I. 14.544.709, en los autos caratulados "PICCIONI ROSSANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2889139/36)" para que dentro de los treinta días

siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Septiembre de 2016. Fdo: Lines, Garzón Molina, Rafael (Juez De 1ra. Instancia); Cremona, Fernando Martín (Prosecretario Juzgado 1ra. Instancia).-

5 días - N° 72068 - \$ 476,35 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN Martín Italo en autos caratulados: "BAZAN, Martín Italo - Declaratoria de herederos– Expte. N° 2888001/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de setiembre de 2016. Juez: YACIR, Viviana Siria, Secretaria: ORIGLIA, Paola Natalia.

5 días - N° 72078 - \$ 337,20 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marchi, Victor Alfredo y Schaller, Orfelina Elvira en autos caratulados: "MARCHI, Victor Alfredo - SCHALLER, Orfelina Elvira - Declaratoria de herederos– Expte. N° 2877169/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la fecha de publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de septiembre de 2016. Prosecretaria: Liksenberg, Mariana Andrea

1 día - N° 72079 - \$ 75,72 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL EDUARDO FIERRO en autos caratulados FIERRO, RAUL EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2842305/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

1 día - N° 72080 - \$ 65,83 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRAMBIDE, JUAN CRUZ en autos caratulados ARRAMBIDE, JUAN CRUZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2898670/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 26/09/2016. Juez: Falco Guillermo Edmundo -

Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - N° 72081 - \$ 63,07 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos "MUGAS, RAUL ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2908754" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RAUL ANGEL MUGAS, D.N.I. 6.438.812 para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ

1 día - N° 72083 - \$ 71,81 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos "MUGAS, ADOLFO Y OVEJERO, MARGARITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2910348" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ADOLFO MUGAS, D.N.I. 2.702.190 y la Sra. MARGARITA OVEJERO, D.N.I. 1.238.806 para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ

1 día - N° 72085 - \$ 85,61 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos "RUIZ, ROSA ISABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2697273" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ROSA ISABEL RUIZ, D.N.I. 12.273.465 para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA N° 2 a cargo del Dr. GUTIERREZ

1 día - N° 72086 - \$ 72,73 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MURUA, MARIA DEL CARMEN en autos caratulados MURUA, MARIA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2739537 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 21/09/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - N° 72087 - \$ 73,65 - 03/10/2016 - BOE

Deán Funes- El Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la Ciudad de Deán Funes, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de RITA DEL ROSARIO DIAZ para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho en autos "BUSTOS SIXTO CELESTINO Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1732002, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 19/09/2016. Fdo. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez ; Libertad Violeta Dominguez de Gomez, Secretaria

1 día - N° 72088 - \$ 89,52 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA CARMEN BAIGORRIA en autos BAIGORRIA ELSA CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2749799/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/06/2019. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus María Josefina

1 día - N° 72090 - \$ 61,46 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ADELINA BARBETTA en autos caratulados BARBETTA, Adelina - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2875285/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.. Cba, 09/08/2016. Sec: Matus De Libedinsky, María Josefina- Juez: Villagra de Vidal Raquel

1 día - N° 72091 - \$ 64,22 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Don BERGOGLIO, FERNANDO DANIEL, en autos caratulados: "BERGOGLIO, Fernando Daniel – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (expte. 2687150/36)" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 8 de julio de 2015.- Fdo: Raquel Villagra de Vidal - Juez

1 día - N° 72092 - \$ 67,44 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BOSSIO, MARTIN ISIDORO o MARTINO y CRAVERO CATALINA ITALIA en autos caratulados BOSSIO, MARTIN ISIDORO o MARTINO - CRAVERO CATALINA ITALIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2834328/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/08/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Milanese Laura Mercedes

1 día - N° 72095 - \$ 82,62 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EULOGIO EUSEBIO BUSTOS en autos caratulados BUSTOS, EULOGIO EUSEBIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2886657/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22/09/2016. Prosec: Marinelli María Laura – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 72097 - \$ 62,61 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CAPRICCIONI LUCIA ANTONIA en autos caratulados CAPRICCIONI LUCIA ANTONIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2764445 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 15/09/2016- Juez: Rodríguez Viviana - Sec: Mario Gregorio Boscatto

1 día - N° 72098 - \$ 72,73 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRIZO RAQUEL AURORA en autos caratulados CARRIZO RAQUEL AURORA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2569939 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 22/09/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena -

1 día - N° 72099 - \$ 60,54 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión de CEBALLOS CARLOS RAMON en autos caratulados CEBALLOS CARLOS RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2894121/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/09/2016. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - N° 72101 - \$ 63,99 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CENTONI, PIA en autos caratulados CENTONI, PIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895643/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/09/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 72102 - \$ 61,46 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGUSTINA LUISA CORAGLIO o AGUSTINA CORAGLIO en autos caratulados CORAGLIO, AGUSTINA o AGUSTINA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2851025/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/08/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 72103 - \$ 75,26 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos "CORREA, Agueda E. y/o Agueda Epifanía y/o Agueda Epifanía -CASOR, Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2165794/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Agueda E. y/o Agueda Epifanía y/o Agueda Epifanía Correa y Ramón Casor para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone Verónica C. – Sec: Domínguez Viviana M. - Cba, 31/08/2016

1 día - N° 72104 - \$ 96,19 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DI SIENA NICOLAS DNI 6.509.662 en autos caratulados

DI SIENA NICOLAS - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2755203 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16/08/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 72106 - \$ 70,43 - 03/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. CIVIL Y COMERCIAL DE 6º NOM., CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE RAÚL HORACIO FRANCIOS EN AUTOS "FRANCIOS, RAUL HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2878354/36" PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS, COMPAREZCAN A ESTA A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO CORDEIRO, CLARA MARÍA, JUEZ DE 1 INSTANCIA, HOLZWARH, ANA CAROLINA, SECRETARIO. CÓRDOBA, DOS (2) DE SETIEMBRE DE 2016

1 día - N° 72107 - \$ 64,22 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. y 50ª Nom., en los autos caratulados "GALLO, Elena María o María Elena – MOORE, Heriberto Efrén - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 1917724/36), cita a los herederos del Sr. MOORE, HERIBERTO EFREN para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Gabriela María Benítez de Baigorri. Juez. Marta Inés Trogrlich de Bustos. Prosecretaria. Cba., 01-08-2016

1 día - N° 72108 - \$ 64,91 - 03/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 14 Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA BERTA GAMBOA DNI 7.375.274, en autos caratulados, "Gamboa María Berta - Declaratoria de Herederos" – (Expte. 2891157/36), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Fontaine Julio Leopoldo (h). Juez. Morresi Mirta Irene. Secretario. Cba.19/09/2016

1 día - N° 72110 - \$ 78,25 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GASSMANN, OCTAVIO BENITO y FUNOY, LIRIA MERCEDES en autos caratula-

dos GASSMANN, OCTAVIO BENITO - FUNOY, LIRIA MERCEDES- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2884692 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 06/09/2016. Juez: Rodríguez Viviana - Sec: Mario Gregorio Boscatto

1 día - N° 72112 - \$ 83,08 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Florencio Eduardo Gutiérrez, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados GUTIERREZ MARTIN o MARTIN BENANCIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 841078/36. Cba 02/09/2016. Juez: Villarragut Marcelo- Prosec: Fornasari De Canavosio Marianela

5 días - N° 72114 - \$ 328 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Carlos Paz, Sec.N°3 (ExN°1), en los autos caratulados LUNA, CARMEN NORMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE. 2900315, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. CARMEN NORMA LUNA, L.C. 3.566.442, para dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Viviana Rodríguez-Juez- Mario Gregorio Boscatto- Secretario. Carlos Paz, 15 de Septiembre de 2016.

1 día - N° 72117 - \$ 73,65 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CLOTILDE DELAGUIA en autos caratulados MURUA JOSE NAZARIO – DELAGUIA CLOTILDE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 616179/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Sec: Vidal Claudia Josefa

1 día - N° 72118 - \$ 66,06 - 03/10/2016 - BOE

La sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba –Capital-, en los autos "NEGRO o NEGRO DE ET-CHAGONCELAY, Ede - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (2802784/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante Ede NEGRO o Ede NEGRO DE ET-CHAGONCELAY para que dentro de los treinta

días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Asrin Patricia Verónica –Juez- García Marina Cecilia -Prosecretaria Letrada

1 día - N° 72119 - \$ 99,87 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO ALEJANDRO ALBERONI D.N.I. N° 6.474.539, en autos caratulados: "OLMEDO, IRMA SEBASTIANA - ALBERONI, ALFREDO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2824275/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Juez / Morresi, Mirta Irene - Secretario

1 día - N° 72121 - \$ 85,15 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba., Sec. Dra. Beatriz María Morán de la Vega, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALFREDO DE LA ROSA ORTEGA, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "ORTEGA, Alfredo De La Rosa – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2828741/36)" Fassetta, Domingo Ignacio – Juez, Sejas, Gabriela Rosana - Prosecretaria. Cba., 16 de septiembre de 2016

1 día - N° 72122 - \$ 78,71 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OTOÑO, ALFONSO MARCELO en autos caratulados OTOÑO, ALFONSO MARCELO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2894888/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.23/09/2016. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

1 día - N° 72124 - \$ 57,78 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SALGADO, BENIGNO en autos caratulados SALGADO, BENIGNO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2880453/36 para que dentro de los treinta días siguientes al

de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2016. Juez: Fassetta Domingo ( P.A.T) - Sec: Garcia De Soler Elvira

1 día - N° 72127 - \$ 61,92 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 22º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Sánchez, Avad o Abad de Jesús Sánchez y María Mercedes Maldonado en autos caratulados SÁNCHEZ, JUAN CARLOS - SÁNCHEZ, AVAD O ABAD DE JESÚS - MALDONADO, MARÍA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2418089/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte siguientes a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Cba 14/08/2016 Juez Asrin Patricia- Sec: Elba Monay de Lattanzi

5 días - N° 72129 - \$ 382,05 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERNA, MIGUEL en autos caratulados SERNA, MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2878716/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/08/2016.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 72131 - \$ 61 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLAS LUIS TELLO en autos caratulados TELLO, NICOLAS LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2890345/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/09/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Sec.: Inaudi de Fontana María Soledad

1 día - N° 72133 - \$ 66,29 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TINTI ROSA ANA y TINTI PEDRO LEON en autos TINTI ROSA ANA – TINTI PEDRO LEON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2897360/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo

R. S. Novak

1 día - N° 72134 - \$ 68,36 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de WUNDERLIN, DAVID FEDERICO en autos caratulados WUNDERLIN, DAVID FEDERICO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899817/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec: Martina Pablo Gustavo

1 día - N° 72135 - \$ 69,74 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ELIGO ZALAZAR en autos caratulados ZALAZAR, JUAN ELIGO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2886270/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Sec: Garcia De Soler Elvira

1 día - N° 72136 - \$ 64,68 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 6ANom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANTE CORNALINO en autos caratulados "CORNALINO DANTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Exp.2892542/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/09/2016. Sec: Ana Carolina Holzwarth, Juez: Clara María Cordeiro

1 día - N° 72144 - \$ 59,16 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMAN o GUZMAN VELAZQUEZ YOLANDA BEATRIZ en autos caratulados GUZMAN o GUZMAN VELAZQUEZ YOLANDA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2860494/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando.

5 días - N° 72150 - \$ 365,95 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de

Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA CLEMENCIA SAIRE o MARÍA CLEMENCIA SAIRES o MARÍA CLEMENCIA SAYRE o MARÍA SAIRES o CLEMENCIA SAIRES en autos caratulados SAIRE o SAIRES o SAYRE, MARÍA CLEMENCIA o MARIA o CLEMENCIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 275938936 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/03/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 72152 - \$ 90,67 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ Com Conc Fam 1ª nom Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMINOS BLANCA MARTIR, en autos caratulados “CAMINOS BLANCA MARTIR - DECLARATORIA” EXP. 507734 a fin que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A. Gracia 06/09/2016. Fdo. VIGILANTI Graciela María (JUEZ) GONZALEZ María Gabriela (PROSECRETARIO)

1 día - N° 72155 - \$ 53,87 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CUELLO DELIA ROSA, en autos caratulados “CUELLO DELIA ROSA - DECLARATORIA EXPTE 2862294/36” para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.21/09/2016. FDO: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL (JUEZ) MATUS DE LIBEDINSKY MARIA JOSEFINA (SECRETARIO)

1 día - N° 72156 - \$ 65,14 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PENOVÍ JORGE RAUL, en autos caratulados “PENOVÍ JORGE RAUL - DECLARATORIA EXPTE 1261744/36” para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.23/07/2007. FDO: PUGA DE JUNCOS MARIA MONICA (JUEZ) ALONSO DE MARQUEZ MARIA CRISTINA (SECRETARIO)

5 días - N° 72158 - \$ 324,55 - 07/10/2016 - BOE

El Señor juez de 1º Instancia y 32 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba,

cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: “Boretta, Susana Noemí” en estos autos caratulados: BORETTA, Susana Noemí -DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2887622/36 por el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba 22/09/2016. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. Juez de 1º Instancia. García de Soler Elvira Delia. Secretaria de Juzgado de Primera Instancia

1 día - N° 72160 - \$ 72,73 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ACUÑA, VENICIO RAUL en autos caratulados ACUÑA, VENICIO RAUL - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2892140/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/09/2016. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio – Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

1 día - N° 72161 - \$ 66,52 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALVAREZ ALICIA GRACIELA en autos caratulados ALVAREZ ALICIA GRACIELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2881237 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 13/09/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odicino Chuchan Vanina

1 día - N° 72162 - \$ 67,90 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GRACIELA DEL CARMEN BROGGINI y CARLOS TEODOVALDO BUSI en autos caratulados BROGGINI, GRACIELA DEL CARMEN - BUSI, CARLOS TEODOVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2840267/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/09/2016. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Prosec: Gimenez Mariana Ines

1 día - N° 72163 - \$ 79,63 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo C. y C. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BULFONI MARIO DNI 6259217 y de NIEVAS FLORA FORNERIS DNI 3481560,

en autos “BULFONI MARIO – FORNERIS NIEVAS FLORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2876640/36”, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Garcia Sagues Jose Luis – Secret: Agrelo de Martinez Consuelo Maria.

1 día - N° 72164 - \$ 72,73 - 03/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRIZO, SERVANDO TOLENTINO y MOGUES TERESA NIEVES en autos caratulados CARRIZO, SERVANDO TOLENTINO Y OTRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2862933 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 16/09/2016.– Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle. Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - N° 72165 - \$ 83,54 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRONDA, RODOLFO MARIO y RUSSO, RENE OFELIA en autos caratulados FRONDA, RODOLFO MARIO – RUSSO, RENE OFELIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2885181/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/09/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - N° 72166 - \$ 73,19 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRIAM DEL VALLE HERRERA en autos caratulados HERRERA, MIRIAM DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2848978/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/05/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

1 día - N° 72167 - \$ 64,45 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COSTA ONDINA en autos caratulados LOPEZ LUPIAÑEZ ALFONSO - COSTA ONDINA – Declaratoria de Here-



deros – EXPTE. N° 2593622/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/29016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo  
1 día - N° 72168 - \$ 66,29 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1<sup>a</sup> Nom. Sec. N° 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAZI ROBERTO GUILLERMO en autos caratulados MAZI ROBERTO GUILLERMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2754937 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 22/09/2016. Prosec. González María Gabriela. – Juez: Vigilanti Graciela María  
1 día - N° 72170 - \$ 72,04 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 5<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARQUEZ DOLORES en autos caratulados MUGNA, Segundo Gabriel - MARQUEZ, Dolores - DECLARATORIA DE HEREDEROS” - N° de Expte.: 1341105/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.20/09/2016. Sec.: Villa María De Las Mercedes.  
1 día - N° 72172 - \$ 62,15 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 36<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PABLO ANDRES OTTOBRE en autos caratulados OTTOBRE, PABLO ANDRES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2875275/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/09/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román Andrés  
1 día - N° 72173 - \$ 67,21 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 38<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PONCE, HILDA DEL CARMEN en autos caratulados PONCE, HILDA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849633/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/09/2016. Juez: Sueldo Juan Ma-

nuel (P.A.T) - Prosec: Firbank María Constanza.  
1 día - N° 72174 - \$ 67,44 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 41<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMIREZ, DAVID ARIEL en autos caratulados RAMIREZ, DAVID ARIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864464/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2016.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Prosec: Cristiano María José  
1 día - N° 72175 - \$ 64,68 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 19<sup>a</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE AMADO RODRIGUEZ en autos caratulados RODRIGUEZ, Jorge Amado - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2890535/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/09/2016 – Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo  
1 día - N° 72176 - \$ 63,53 - 03/10/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 1<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Sec. N.º 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ÁNGEL CUERVO, en los autos “GONZÁLEZ O GONZÁLEZ SÁNCHEZ DE CUERVO MARÍA JOSEFA; CUERVO ÁNGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N.º 406006), para que en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23 de septiembre de 2016. Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Secretario.  
1 día - N° 72198 - \$ 181,10 - 03/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. y 24 ° Nominación en lo Civil y Comercial , Dra Farauo, Gabriela Ines ,Secr. Lopez, Julio Mariano de la Ciudad de Córdoba, en autos: “ QUINTERO ,Pedro Primitivo- PANONTINI ,Santa - DECL DE HEREDEROS- EXPTE.2667234/36”, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: QUINTERO ,Pedro Primitivo-DNI 6.370.752 -y PANONTINI ,Santa, DNI N° 7.020.758 , para que dentro del plazo de los veinte días, siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Dra Farauo, Gabriela Ines -Juez , Lopez, Julio Mariano- Secr. Ofic. 22/06/15.-

5 días - N° 72206 - \$ 568,35 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 17<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. OBULJEN, JUAN OSCAR y la Sra. RICATTO, NANCY ORFELIA y/o NANCY ORFELIA en autos caratulados “OBULJEN, Juan Oscar – RICATTO, Nancy Orfelia Y/o Nancy Orfelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N°2839489/36” para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Julio de 2016. Fdo.: Montes, Ana Eloisa - Juez; Dominguez, Viviana Marisa -Secretaria.  
1 día - N° 72214 - \$ 181,70 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez 1° inst. Civ. Com. 1<sup>a</sup> Nom. Cba., Sec. Dra. Valdez Cecilia María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don BORDON Felio Arnulfo en los autos caratulados “BORDON Felio Arnulfo – Declaratoria de Herederos – Expte. N°: 2878723/36” para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cba. Catorce (14) Septiembre de 2016. Firmado. Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez – Dra. Moreno Natalia Andrea, Prosecretario Letrado.-  
5 días - N° 72224 - \$ 1109,50 - 07/10/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ. Com. 34 A NOM-Sec. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Mora Juan Francisco, en Autos “MORA, JUAN FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2892562/36”, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/09/2016 Fdo: Dr Pala De Menendez, Ana María Sec.  
1 día - N° 72234 - \$ 156,20 - 03/10/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, en autos caratulados “ALBA TERESA ELVIRA, DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2745811), cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se con-

sideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, doña TERESA ELVIRA ALBA, DNI 3.173.489, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a partir de la última fecha de publicación de edictos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Dr. José A. Peralta - Juez - Dr. Marcial Rodríguez Arrieta - Secretario - Of. 20/09/2016

1 día - N° 72263 - \$ 192,20 - 03/10/2016 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de Río IV, secretaria N° 5 en los autos caratulados: "2944814 - OLIVERO, MIGUEL ÁNGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante OLIVERO MIGUEL ÁNGEL DNI N° 11.347.584 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación Fdo. Rolando Guadagna (Juez) Lopez, Selene Carolina Ivana (secretaria)

1 día - N° 72272 - \$ 215,54 - 03/10/2016 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados: "LELL, DELIA PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2861277, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. LELL, DELIA PAULINA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. MORTEROS, 22/09/2016.- DELFINO, Alejandrina Rita - JUEZ DE 1ra INSTANCIA - ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 72288 - \$ 222,80 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. y Flia. de 3º Nom. Sec. N° 5 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMONA FRANCISCA MADARIAGA, D.N.I. N° 3.752.591 y VICTOR ARTURO VILLAVERDE, D.N.I. 6.589.261 en autos "MADARIAGA RAMONA FRANCISCA Y VILLAVERDE VÍCTOR ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2710671) para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de

ley. Río Tercero, 27 de Septiembre de 2016. Mariana Andrea Pavón. Juez P.A.T. Juan Carlos Vilches. Secretario.

1 día - N° 72297 - \$ 201,50 - 03/10/2016 - BOE

Río Tercero.- El Sr Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia. de 1ª I. y 3ª N. de Río Tercero, Sec. N° Seis (6), en los autos caratulados "BRUNETTI, LELIO ADELMO O ADELMO O ADELMO LELIO - BRUNETTI O BRUNETTI DE SUAREZ, NELIDA RAQUEL O NELIDA RAQUEL ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2605458 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Lelio Adelmo BRUNETTI y/o Adelmo BRUNETTI y/o Adelmo Lelio BRUNETTI, C.D.I. N° 299.278 y de BRUNETTI Nélide Raquel y/o BRUNETTI Nélide Raquel Rosa y/o BRUNETTI de SUAREZ GALARZA, Nélide Raquel Rosa, D.N.I. N° 7.572.191 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. : REYES, Alejandro JUEZ. PIÑAN, Susana SECRETARIO

1 día - N° 72320 - \$ 136,44 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez de 1ra Inst. y 5ta. Nom. en lo C y C, Secr. N° 9, en autos caratulados "MORERO, SUSANA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2909175, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña MORERO, SUSANA BEATRIZ, D.N.I. N° 12.388.166, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 29 de septiembre de 2016

1 día - N° 72381 - \$ 187,82 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil. Com. y Conc. de 1ra. Ins. y 1ra Nom. de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MARTHA ELENA O MARTA ELENA SALAGRE y ENRIQUE GERONIMO GARCIA O ENRIQUE GARCIA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "SALAGRE MARTHA O MARTA ELENA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 2337920.- FDO. Dr. Juan Carlos Ligorria Juez, Laura Raquel Urizar de Aguero Secretario Juzgado 1ra. Instancia.- Oficina: Villa Dolores 19 de Septiembre de 2016.-

1 día - N° 72420 - \$ 226,70 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3 Nom. Sec. 5 de

San Francisco cita y emplaza a los herederos y acreedores de TARDITTI ATILIO ROBERTO ANTONIO en los autos caratulados: "TARDITTI, Atilio Roberto Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente número 2940183) y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Carlos Ignacio VIRAMONTE Juez- Nora Beatriz CARIGNANO Secretaria.-

1 día - N° 72442 - \$ 197,54 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civil. y Com. Hca. Rco., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr JORGE JOSÉ GOMEZ, DNI 6.637.019, y DIONISIA DEMETRIA ROSALES, DNI 6.482.067, en los autos caratulados: "GÓMEZ, JORGE JOSÉ- ROSALES, DIONISIA DEMETRIA s/ dec. de herederos, EXPTE 2658711 por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Hca. Rco., 09 de junio de 2016.- Fdo.: Dra. Nora Cravero, Secretaria.-

1 día - N° 72445 - \$ 172,70 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civil. y Com. Hca. Rco., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra RENÉ CAMUZZI, DNI 3.416.893, en los autos caratulados: "CAMUZZI RENÉ s/ dec. de herederos, EXPTE 2678484 por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Hca. Rco., 23 de junio de 2016.- Fdo.: Dra. Nora Cravero, Secretaria.-

1 día - N° 72446 - \$ 144,98 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civil. y Com. Hca. Rco., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RUBÉN LUNA, DNI 6.635.154, en los autos caratulados: "LUNA RUBÉN s/ dec. de herederos, EXPTE 2658711 por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Hca. Rco., 24 de AGOSTO de 2016.-Fdo.: Dra. Nora Cravero, Secretaria.-

1 día - N° 72447 - \$ 143,18 - 03/10/2016 - BOE

La Juez en lo C.C.C. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JARA, ROSA MARIA DNI 11.278.857 en autos JARA ROSA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS n° 2878920 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días a partir de ésta publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segun-

do, 28/9/2016. Marcelo A. Gutierrez-Secretario.  
Susana E. Martínez Gavier-Juez.

1 día - N° 72509 - \$ 170,18 - 03/10/2016 - BOE

## CITACIONES

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, cita a los herederos del Sr. GIRALDA Héctor José, DNI 6.650.285, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos "GIRALDA Héctor José - Beneficio de Litigar Sin Gastos", Expte. 1246356. Fecha de inicio: 15/09/2008- Río Cuarto, 20 de Mayo de 2016.- Fdo.: Dr. José A. Peralta - Juez. Dra M. Laura Luque Videla - Secretaria.-

5 días - N° 72321 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst y 49 Nom en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez, en los autos caratulados: LAUDIN DE SANCTIS CESAR ALFREDO - SUMARIAS - EXPTE N 2873861/36" resolvió: Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido, a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última. Publicación.- Fdo. Ana Eloisa Montes - Juez; María Cristina Barraco de Rodríguez- Secretario.

2 días - N° 71795 - s/c - 03/10/2016 - BOE

En los autos caratulados: "PEREYRA, ALMA LUZ- GUARDA- NO CONTENCIOSO -(Expte. 2812562)", que se tramitan por ante el Juzgado de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28/07/2016.... Téngase a la Sra. Micaela Soledad Pereyra por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Imprimase a la demanda incoada el trámite previsto por los arts. 75 y ss. Del Código de Procedimiento de Familia de Córdoba (Ley 10.305). Cítese y emplácese a los Sres. Pablo Gabriel Pereyra e Ingrid Janet Moyano para que en el término de seis y veinte días - respectivamente- comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongán excepciones o deduzcan reconvencción, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del CPFC). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. ...". Fdo: Dr. Belitzky Luis Edgard - Juez de Familia de 1° Inst. P.A.T- Dr. Capell, Luis Mariano- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72362 - s/c - 07/10/2016 - BOE

La Señora Juez de Familia de Quinta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Mónica Susana Parello, en los autos caratulados: "RIOS, MIRTA DEL VALLE C/ ALVAREZ, MIGUEL ANGEL- DIVORCIO VINCULAR- CONTENCIOSO (Expte. 2844532)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22/06/2016. Téngase a la Sra. Mirta del Valle Ríos: Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase la demanda de Divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la documental y declaración jurada acompañadas. De las manifestaciones vertidas en relación a la propuesta reguladora de los efectos del divorcio, córrase traslado al Sr. Miguel Ángel Álvarez por el término de veinte días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CC y C, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde. Oportunamente dese intervención al Ministerio Público Fiscal...." Fdo: Dra. PARRELO, Mónica Susana- Juez- Dra. RICHARDONE, Leila Estefanía- Secretaria.

5 días - N° 72271 - s/c - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, cita a los herederos del Sr. GIRALDA Héctor José, DNI 6.650.285, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos "JIMÉNEZ Lilia Elba c/ GIRALDA Héctor José - Divorcio Vincular - Contencioso - Incidente - INCIDENTE de REGULACIÓN de HONORARIOS deducido por la Dra. ADRIANA del CARMEN ZÁRATE", Expte. 655872. Fecha de inicio: 30/10/2008.- Río Cuarto, 20 de Mayo de 2016.- Fdo.: Dr. José A. Peralta - Juez. Dra M. Laura Luque Videla - Secretaria.-

5 días - N° 72326 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, cita a los herederos del Sr. GIRALDA Héctor José, DNI 6.650.285, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos "JIMÉNEZ Lilia Elba c/ GIRALDA Héctor José - Divorcio Vincular - Contencioso - INCIDENTE de No Liquidación, no partición e indivisión de bien de la sociedad conyugal deducido por Héctor José Giralda", Expte. 646782. Fecha de inicio: 02/03/2008.- Río Cuarto, 20 de Mayo de 2016.- Fdo.: Dr. José A.

Peralta - Juez. Dra. M. Laura Luque Videla - Secretaria.-

5 días - N° 72330 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, cita a los herederos del Sr. GIRALDA Héctor José, DNI 6.650.285, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos "JIMÉNEZ Lilia Elba c/ GIRALDA Héctor José - Divorcio Vincular - Contencioso", Expte. 623025. Fecha de inicio: 21/03/2006.- Río Cuarto, 20 de Mayo de 2016.- Fdo.: Dr. José A. Peralta - Juez. Dra. M. Laura Luque Videla - Secretaria

5 días - N° 72333 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. José A. Peralta, cita a los herederos del Sr. GIRALDA Héctor José, DNI 6.650.285, en especial a los denunciados Claudia Marcela Giralda y Marcos Federico Giralda, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, contesten la demanda, opongán excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento del art. 509 del C. de P.C., en estos autos "JIMÉNEZ Lilia Elba c/ GIRALDA Héctor José - Divorcio Vincular - Contencioso - INCIDENTE de No Liquidación, no partición e indivisión de bien de la sociedad conyugal deducido por Héctor José Giralda - Incidente - INCIDENTE de REGULACIÓN de HONORARIOS deducido por la Dra. ADRIANA del CARMEN ZÁRATE", Expte. 1969091. Fecha de inicio: 28/08/2014.- Río Cuarto, 20 de Mayo de 2016.- Fdo.: Dr. José A. Peralta - Juez. Dra. M. Laura Luque Videla - Secretaria.-

5 días - N° 72335 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Dr. Andrés OLCESE, Juez de 1ª Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1 (ex - 2) a cargo de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, en los autos caratulados: "SOTO, JUAN PABLO s/ ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - CAMBIO DE APELLIDO - Expte. N° 2797068", ha ordenado la publicación de edictos en el diario oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses (art.70 C.C.y.C.N), con el fin de hacer saber que en los autos del rubro el Sr. Juan Pablo SOTO, DNI N° 34.104.229, ha solicitado cambio de apellido, mediante la supre-

sión del paterno "SOTO"; por el de su progenitora "PICARDI" pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "Juan Pablo PICARDI". Podrá formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles, contados desde la última publicación. Villa Carlos Paz, 12 de Agosto de 2016. Dra. María Fernanda Giordano de MEYER, Secretaria.-

2 días - N° 66324 - \$ 370,86 - 03/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 34 Nom. Civil y Comercial de Córdoba, en autos "GASTELU SANTIAGO C/ LOPEZ JORGE OMAR Y OTRO - ORDINARIO" (Expte. 2732217), conforme lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C.C., cita y emplaza al codeemandado Sr. Jorge Omar López DNI 22.561.577, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Ana M. Pala de Menendez - Secretaria"

5 días - N° 68693 - \$ 325,70 - 04/10/2016 - BOE

Rio IV 24/08/2016. La Sra. Juez de 1A Inst. 6A Nom. Secretaria a cargo de la autorizante resuelve: Agréguese la documental que se acompaña a sus antecedentes. Téngase por iniciada en tiempo y forma la presente demanda de Usucapión en contra de "quien resulte titular del dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el cual es fracción de campo ubicado en la Pedanía Río de los Sauces, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, designado como parcela 2942-2451 de acuerdo al plano de mensura obrante en autos; no registra dominio en el Registro General de la Provincia y en la DGR bajo el número de Cuenta 120412371548, nomenclatura catastral 120409420245000000; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Asimismo cítese a los colindantes: heredera del Sr. Bernardo Luis Godoy (Sra. Raquel Yolanda Godoy); herederos de Rosendo Godoy; Micasio de San Ramón Godoy; Blanca Argentina Godoy; Zulema Ramona Godoy de Arias; María Isabel Godoy de Bertone; Fissore hermanos y Loteo Villa San Francisco en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y al Municipio de Río de los Sauces, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz de dicha localidad, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplimentado con la manda del Tribunal dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese.

10 días - N° 69105 - \$ 7055 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO, 05/07/2016.- Agréguese la partida de defunción acompañada a fs. 711. En su mérito, suspéndase el trámite del presente expediente. Cítese y emplácese a los herederos de Leonor Baudilia Velez para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial ( art. 97 del C.P.C.C)...- Fdo: Dr. MACAGNO, Ariel Alejandro Germán, Vocal de Cámara; Dr. BATTAGLIERO, Edgardo Roberto, Secretario Letrado de Cámara.

5 días - N° 69160 - \$ 841 - 05/10/2016 - BOE

Juzg.C,C,C,y Flia. Lbye. - EXPTE. 2738623-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/GOMEZ, MANUEL ENRIQUE - PREPARA VIA EJECUTIVA - LABOULAYE, 08/06/2016-Tenase el domicilio rectificado del demandado.- Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer las firmas obrantes en el documento base de la accion (art.519 inc.1° CPCC.)todo bajo apercibimiento de ser tenido por confeso (arts.523 del mmo. cuerpo legal), y de tener por preparada la via ejecutiva (art.521 y 522 del CPCC).- NOTIFIQUESE.- FDO. DR.TORRES, JORGE D. JUEZ - DRA. GIORDANINO, KARINA SILVIA - SECRETARIA.-

5 días - N° 69520 - \$ 625,85 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR Y OTRO - EJECUTIVO (EXPTE. 1895814). RIO

TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 69981 - \$ 704,05 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR Y OTRO - EJECUTIVO (EXPTE. 1898173). RIO TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 69982 - \$ 699,45 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Río Tercero, Ofic. de Ejec. Particulares en autos: MONTEQUIN S.A. C/ ESCALANTE PEREYRA FERNANDO HECTOR - EJECUTIVO (EXPTE. 1895971). RIO TERCERO, 08/07/2015. ...Cítese y emplácese al demandado Sr. Fernando Hector ESCALANTE PEREYRA por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cítese de remate al demandado para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez - Dra. Moya Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 69983 - \$ 691,40 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO: La sra. Juez de 1º Inst. y 34º Nom.

Civ. y Com. de Córdoba, dra. Valeria Alejandra CARRASCO, Sec. PALA de MENENDEZ Ana María, en autos "SUCESORES de María Nelly PAULI c/ LUNA Pedro Luis – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte.1935292/36) ha dispuesto: "Córdoba, 14 de junio de 2016... Atento lo dispuesto por el art. 97 CPCC., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Pedro Luis Luna, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC.-" Fdo. dr. Juan O.CORVALAN –Prosecretario-

4 días - N° 70655 - \$ 687,44 - 04/10/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, PERALTA José Antonio, Sec. N° 2, a cargo de LUQUE VIDELA, María Laura, en autos: "IRUSTA, ALBETO JOSÉ Y OTRO c/ COHEN, JAIME CLAUDIO Y OTROS - ORDINARIO (Expte. "1239919")", cita y emplaza herederos o representantes legales de la Sra. Sara Elsa PEREZ, para que dentro del término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Fernanda: PERALTA José Antonio – JUEZ; LUQUE VIDELA, María Laura - SECRETARIO.- Río Cuarto, 25 de Julio de 2016.-

5 días - N° 70718 - \$ 469,45 - 04/10/2016 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Sra. RAQUEL ELENA CISMONTI - D.N.I. N° 06.179.270 con domicilio calle 9 de Julio N°.: 107, de Laguna Larga, Cba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Bibiana Gabriela Sampaolessi - D.N.I. N°.: 24.254.049 con domicilio legal en calle Obispo Salguero N°.: 178 – 6° Piso – Departamento " 26 " de Ciudad de Cba. Destinado al rubro FARMACIA ubicado en calle Av. General Paz N°.: 792, Laguna Larga, Cba. Los acreedores afectados por la transferencia, podrán notificar su oposición al comprador en el domicilio de la Escribana Lilian Graciela Steremberg, titular del registro 362, sito en Fraguero 2115, 1° Piso, Oficina E, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 17 a 18 hs, Te. 0351 4732174.

5 días - N° 70799 - \$ 702,90 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst y 3ra Nom en lo C.C.Fam Sec 5 Río Cuarto, Córdoba cita y emplaza al Sr. Ricardo Daniel García DNI 23.226.199 para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos caratulados - PAGANI, VALERIA DEL CARMEN EN REP. DE SU HIJA MENOR MG, - AUTORIZACIONES - Expte 1879815. A los fines de escuchar a los menores fíjese audiencia prescripta por el art. 58 del CPCC para el día 14 de Octubre del corriente año a las 10:30 hs. Fdo: Rolando O Guadagna – Juez – Selene Carolina I López – Secretaria. Of: 02/09/2016

5 días - N° 70941 - \$ 896,50 - 03/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 50° Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de VETERE, Bruno Daniel, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos "TORRES, MIGUEL ANGEL Y OTRO C/ VETERE, BRUNO DANIEL - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO" exp. Nro 2360877/36 Fdo: Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2016.-

5 días - N° 71117 - \$ 413,10 - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 1 de Alta Gracia en autos AGÜERO y/o AGÜERO MARÍA ESTHER c/ BIROUSTE, ELIO - ACCION DE NULIDAD – Expte.: 569828...lo prescripto por el art. 97 del C.P.C, suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. AGÜERO MARÍA ESTHER para que dentro del plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Alta Gracia, 05/05/2016. Juez: Vigilanti Graciela María. – Sec.: Cattaneo Néstor Gustavo

5 días - N° 71307 - \$ 460,25 - 04/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1A INST CIV COM 34A NOM en autos BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ JUAREZ GUSTAVO ALEJANDRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS EXPTE N° 2874471/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2016. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese al demandado, Gustavo Alejandro JUAREZ, para que en el término de veinte días comparezca a defenderse y obrar en la forma que más le convenga, bajo

apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 507, 509 sigtes, y conc. del CPCC., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del CPCC.)

5 días - N° 71494 - \$ 508,55 - 04/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia, de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ VANINI, LUIS CARLOS Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 2312286, V. C. P. 29/03/2016, cítese y emplácese a os sucesores del demandado Sr. Luis Carlos Viani, D.N.I. 72672, para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía , a cuyo fin, publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento.- Sin perjuicio de ello: Cítese y emplácese a la Sra. Julia Orallo de Vanini, para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía , a cuyo fin, publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada. Otra Resolución: "V.C.Paz, 26/07/2016. Proveyendo al punto I: Asistiéndole razón a la compareciente en el decreto precedente, donde dice "Viani" debe decir "Vanini" Fdo.: Dra. Romina Morello Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 71591 - \$ 1616 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ROSSI, ARISTIDES Y/O SUS SUCESORES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1528411. Emplácese a los sucesores del Sr. Aristides Rossi a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese

edictos en el boletín oficial.- Notifíquese. “Villa Carlos Paz, 25/06/2014. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 71592 - \$ 721,30 - 07/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ GEMETRO, WALDO ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPTE. 137499, Villa Carlos Paz, 04 de Marzo de 2016. Téngase presente lo manifestado por el compareciente. Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos y lo establecido por el art. 4º, última parte de la ley 9024: Cítese y emplácese a la demandada Sr. WALDO ANTONIO GEMETRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 71596 - \$ 957,05 - 07/10/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. y 1 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cítese y emplácese a los herederos de la demandada Sra. Magdalena Baldo, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denunciase nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquese edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese.- Lucero, Héctor Enrique, Juez De 1ra. Instancia; Moreno, Natalia Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 71728 - \$ 434,95 - 07/10/2016 - BOE

Río Cuarto, la Excm. Cámara de Apelaciones de 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Contencioso, cita y emplaza a los herederos de Domingo Lisandro Arancibia, DNI N° 7.935.115, en autos caratulados “GLINEUR BERNE JULIO C/ ARANCIBIA, DOMINGO J Y OTROS-ORDINARIO- EXPTE N° 397642”, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho o a obrar como les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía; Río Cuarto, 17/08/2016. Fdo: Dra. Maria Adriana Godoy de López, Vocal, Dr. Diego

Avendaño, Sec.-

5 días - N° 71971 - \$ 402,75 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 13º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos “ALEGRE MARCOS CARLOS – QUIEBRA PROPIA SIMPLE CUERPO DE EJECUCION (CONCURSO) INICIADO POR LA SINDICATURA CRA. MARIA ELENA GOBBI” EXPTE. N° 2777680/36, Cita al ejecutado Alegre Marcos Carlos para que en el término de tres días de notificado comparezca a estar a derecho y oponga las excepciones al progreso de la acción que estima pertinentes, bajo apercibimiento de continuar el trámite de ejecución en los términos del art. 810 1er párrafo y s.s. del CPC. Fdo. Carlos Tale, Juez – Mercedes Rezzonico, Prosecretaria

1 día - N° 71995 - \$ 88,60 - 03/10/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de V. Carlos Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ LAHERA, EUGENIO BASILIO Y/O SUCEORES - EJECUTIVO FISCAL” EXPTE. 72781, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Eugenio Basilio Lahera a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial. Notifíquese. “Carlos Paz, 27/06/2014. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 72053 - \$ 675,30 - 07/10/2016 - BOE

Deán Funes, la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, Juzgado con domicilio en calle 9 de Julio 221 de ésta ciudad de Deán Funes, en autos caratulados “NIEVA JUANA TERESITA Y OTRO C/ MEDINA MARTIN Y OTRO- PREPARA VIA EJECUTIVA Expte. N° 1906142, y conforme lo normado por los arts. 162 y 165 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, según proveído de fecha 13 de Abril de 2016 cita a los herederos de la actora Juana Teresita Nieva, D.N.I. 6.180.371 para que en el término de cinco días (5) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Deán Funes, 13/04/2016. Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto Juez de 1º Instancia, Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria Juzgado 1º

Instancia

5 días - N° 72120 - \$ 817,90 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 5ta. Nom. En lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, Dr. Monfarrell Ricardo G. cita y emplaza a a los herederos del Sr Mario Jorge De Gregorio para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados : “RUIZ DIAZ, Anibal Fernando y otro c/ DE GREGORIO, Augusto Pedro y otros - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO – 531996/36.Cordoba, 16 de septiembre de 2016

5 días - N° 72125 - \$ 345,25 - 07/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia 2º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Gabriel E. Tavip, Secretaría N° 4, ordena que se publiquen edictos en los autos: “CARNERO, GABRIELA ELIZABETH c/ PEREYRA, GUSTAVO ALBERTO – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO – Expte. 2619438”: “A fin de citar y emplazar al Sr. Gustavo Alberto Pereyra, DNI N° 22.880.189, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en igual término presente su propuesta o adhiera a la presentada en los términos del art. 95 de la Ley 10.305, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley.-” Fdo. Juez: Dr. Tavip, G.; Sec.: Dra. Antún, M.- Of. 17/09/2016

5 días - N° 72149 - \$ 528,10 - 07/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de Cba, en los autos “DIAZ, OSCAR SERGIO C/ TYC COMPAÑÍA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA S.RL- ORDINARIO- ESCRITURACION” (Expte. Nro. 2339146/36), decreta: “Cba, 18/02/2013 - Proveyendo a fs. 1/7: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido.- Admítase la presente demanda la que seguirá el tramite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Oportunamente notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada a sus efectos.- A la cautelar solicitada previamente ratifique la fianza ofrecida y se proveerá.” Juez: Lines, Sylvia Elena - Sec: Inaudi de Fontana, María Soledad

5 días - N° 72153 - \$ 659,20 - 07/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos DIAZ, OSCAR SERGIO C/ TYC COMPAÑÍA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES SIERRAS DE CORDOBA

S.RL - ORDINARIO- ESCRITURACION" (Expte. Nro. 2339146/36), decreta: "Córdoba, 28 de Septiembre de 2015.- Avocase.- Notifíquese.- Proveyendo a fs. 1116/122: Agréguese documental acompañada.- En su merito téngase a los comparecientes por presentados, por parte en los caracteres invocados y con el domicilio procesal constituido.-...A fs. 168/169: Estese a lo precedentemente dispuesto.- Juez: Abellaneda, Román - Prosec: Ruiz Orrico, Agustín

5 días - N° 72154 - \$ 457,95 - 07/10/2016 - BOE

10/08/2016.- Cítese y emplácese a los her. del Sr. Manuel Arregui Policarpo y al Sr. Genaro Gonzalez de Galdeano o sus herederos, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en 3 días más vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José M., JUEZ; STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PRO..-

5 días - N° 72282 - \$ 859 - 07/10/2016 - BOE

10/08/2016.- Cítese y emplácese a los her. del Sr. Manuel Arregui Policarpo y al Sr. Genaro Gonzalez de Galdeano o sus herederos, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en 3 días más vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José M., JUEZ; STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PRO

5 días - N° 72284 - \$ 851,50 - 07/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ, 31/08/2016. Cítese y emplácese a los her. de los Sres. Miguel Fortunato Alemano y Emilio Pablo Falcone, por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en 3 días mas vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. TONELLI, José María, JUEZ; STIPANICICH de TRIGOS, Emilia, PRO

5 días - N° 72287 - \$ 841 - 07/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex. 21°), se-

cretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ ROMERO D.A." - Expediente 654990/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRIGUEZ ROMERO DANIEL ALBERTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrissi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 09 de septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-

23 días - N° 24677 - \$ 3109,60 - 03/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1596046, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 69928 - \$ 539,60 - 06/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500045, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 69930 - \$ 535 - 06/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los

autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRESI FERNANDO ERNESTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1167680/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: TORRESI FERNANDO ERNESTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 70938 - \$ 972 - 07/10/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2148260-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CHETTI, ADRIAN OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 5/9/2016-Atento el estado de los presentes conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspendase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr.Adrian Omar CHETTI, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar el la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 70987 - \$ 575,25 - 03/10/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMANO PEREA PAOLA NATALIA – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2222219/36, Liquidación de deuda N° 201358522010, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°CC), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Cba.- CITA y EMPLAZA a: PAOLA NATALIA ROMANO PEREA DNI 31128541 en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del

vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.-

5 días - N° 71337 - \$ 1527,70 - 03/10/2016 - BOE

En los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA MERCEDES VALERIA – Ejecutivo Fiscal” Expte N° 2482429/36, Liquidación de deuda N° 501156552013, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex N°3), Secretaria Dra. Perez Verónica, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: LUDUEÑA MERCEDES VALERIA M.I. 70000256, y SUCESION INDIVISA LUDUEÑA DE ARDILES MERCEDES VALERIA o MERCEDES en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 71345 - \$ 1623,10 - 03/10/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez PAVÓN, Mariana Alejandra, de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ VILLAGRA DE CARRANZA LEONOR – Pres. Múlt. Fiscal.”; Expte 124961, domic. Trib. Peñalosa 1379, cita a LEONOR VILLAGRA DE CARRANZA y manifiesta: Río Tercero, 29/09/2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código Tributario Provincial -ley 6006 t.o. dec 574/2012- y art. 90 C.P.C y C). Agreguese. Estese a los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Fdo.: GALAZ, María Virginia. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de tenérsela por rebelde y cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley (art. 6 ley 9024, modif. por ley 9118).- Río Tercero, 26 de Septiembre de 2016.-

5 días - N° 71571 - \$ 1054,80 - 07/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría

N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2009199 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ OLIVARES DE SANTA FE – SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 22 de agosto de 2016.- Agréguese la cédula acompañada.- Proveyendo lo solicitado, y atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese a la parte demandada Olivares de Santa Fe Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria por edictos a publicarse por el término de 5 días en el “Boletín Oficial”, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvina, Secretaria.

5 días - N° 71577 - \$ 1748,50 - 04/10/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2363147 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CHIARO S.A. – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 16 de septiembre de 2016.- Agréguese la cédula de notificación acompañada.- Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicaran en el “Boletín Oficial”, en los términos del artículo 4 de la Ley 9024 modificada por la Ley 10117, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al demandado con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - N° 71582 - \$ 1565,50 - 04/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos “Fisco de la Prov. de Córdoba c/ PEROTTI, JORGE LUIS – Ejecutivo Fiscal” Expte. 538197, Liquidación N° 110054247992000, se ha ordenado notificar a PEROTTI, JORGE LUIS, la liquidación que as-

ciende a la suma de pesos seis mil doscientos sesenta con cinco centavos (\$ 6.260,05) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71606 - \$ 118,73 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos “Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ VILLAGRA VDA. DE CARRANZA. – Presentación Múltiple Fiscal” Expte. 57511, Liquidación N° 503096202009, se ha ordenado notificar a LEONOR VILLAGRA DE CARRANZA, M.I. 4.173.016, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil quinientos sesenta y uno con ochenta y ocho centavos (\$ 5.561,88) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71608 - \$ 134,83 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos “Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ CARDOZO, FELIX – Presentación Múltiple Fiscal” Expte. 22284, Liquidación N° 502998012007, se ha ordenado notificar a CARDOZO, FELIX, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil dieciocho con ochenta y cuatro centavos (\$ 6.018,84) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71612 - \$ 122,18 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos “Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ MEDINA DE MEDINA, ISOLINA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal” Expte. 309, Liquidación N° 505024302007, se ha ordenado notificar a MEDINA DE MEDINA, Isolina; MEDINA, Ademar Froilan o Froilan Ademar; MEDINA DE FERNANDEZ, Emma Francis-



ca; MEDINA Elpidio; MEDINA DE SOTO, Justa Sara Esther; MEDINA, Erminia Ninfa; MEDIA, Paula Lidia y MEDINA DE MEDINA, Mariana Marina, la liquidación que asciende a la suma de pesos cuatro mil seiscientos noventa y cuatro con veintiocho centavos (\$ 4694,28) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia -Prosec. Letrado. Río Tercero, 20/08/2014.

1 día - N° 71617 - \$ 179,91 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ SCHULE, EDUARDO MAGIN Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 22279, Liquidación N° 502338462006, se ha ordenado notificar a SCHULE, EDUARDO MAGIN, M.I. 6.463.355 y SCHULE, MARGARITA, M.I. 7.310.212, la liquidación que asciende a la suma de pesos siete mil cincuenta y ocho con setenta y dos centavos (\$ 7.058,72) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71618 - \$ 139,66 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 6192, Liquidación N° 501793082007, se ha ordenado notificar a BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil cuatrocientos ochenta y siete con setenta y seis centavos (\$ 5.487,76) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71621 - \$ 145,64 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones

Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ ABRAHAM A., GABRIEL – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 321, Liquidación N° 505034702007, se ha ordenado notificar a ABRAHAM, GABRIEL A., la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos cuarenta y siete con noventa y nueve centavos (\$ 5.847,99) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71713 - \$ 127,93 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ ALVAREZ, FACUNDA ESTELA – Ejecutivo Fiscal" Expte. 239, Liquidación N° 505026922007, se ha ordenado notificar a ALVAREZ, FACUNDA ESTELA, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos cuarenta y ocho con treinta y cuatro centavos (\$ 5.848,34) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71718 - \$ 123,79 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ IGLESIAS MAREQUE, JOSE Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte. 1124977, Liquidación N° 110053738632000, se ha ordenado notificar a JOSE IGLESIAS MAREQUE y FLORES DE IGLESIAS JULIA, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil doscientos sesenta con cinco centavos (\$ 6.260,05) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71722 - \$ 127,70 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ OBETKA DE LAFAUCI, GLADYS ELISABET

– Ejecutivo Fiscal" Expte. 1129326, Liquidación N° 110054286782000, se ha ordenado notificar a OBETKA DE LAFAUCI, GLADYS ELISABET, D.N.I. 12.766.552, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil doscientos sesenta con cinco centavos (\$ 6.260,05) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71724 - \$ 130,92 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 3 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Prov. de Córdoba c/ ACUÑA, ANGEL GERARDO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 1578004, Liquidación N° 501202862013, se ha ordenado notificar a ACUÑA, ANGEL GERARDO, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil seiscientos catorce con cincuenta y ocho centavos (\$ 6.614,58) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71725 - \$ 128,16 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 3 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ CORPORACION INMOBILIARIA SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA – Ejecutivo Fiscal" Expte. 1474341, Liquidación N° 503146052003, se ha ordenado notificar a CORPORACION INMOBILIARIA SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos noventa y cuatro con setenta y tres centavos (\$ 5.894,73) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71731 - \$ 138,74 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Prov. de Córdoba c/ RUBIOLLO, ROLANDO RAMON –

Ejecutivo Fiscal” Expte. 538674, Liquidación N° 110054008452000, se ha ordenado notificar a RUBIOLLO, ROLANDO RAMON, L.E. 6.684.777, la liquidación que asciende a la suma de pesos seis mil noventa y dos con setenta centavos (\$ 6.092,70) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. Fernandez, Carolina A. -Prosec. Letrado. Río Tercero, 11/11/2015.

1 día - N° 71737 - \$ 123,79 - 03/10/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales en autos “FISCO DE LA PCIA DE CBA. c/ DEL MESTRE, ATILIO LUIS – Ejecutivo Fiscal” (1176309), se ha dictado la sigt. Resolución: Río Tercero, 07/03/2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576):FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: MASSANO, Gustavo A. (Juez) - GALAZ, María Virginia (Prosecretaria Letrada) - MASSANO, Gustavo A. (Juez) Planilla de cálculos: a) Total Capital: \$11.432,27; b) Total Gastos: \$534,50 c) Total Honorarios estimados: \$3.201,88 .-; Total de pesos QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$15.159,65) .- Río Tercero, Oficina. 29 de Septiembre de 2016.-

1 día - N° 72249 - \$ 404,30 - 03/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado con competencia en Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25° C.C.), con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 primer piso de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BIANUCCI, ITALO ERNESTO Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - REHACE- Expte N° 2193605/36” CITA y EMPLAZA a la Sra. María Teresa BIANUCCI DNI. 17.626.438, para que en el termino de veinte (20) días a contar desde la última publicación

del presente, comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo: Cesar Ferrer Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 72457 - \$ 1459,30 - 07/10/2016 - BOE

## USUCAPIONES

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 1ar. Nominación de Río Cuarto, Dr. Jose Antonio PERALTA, Secretaria uno (1) a cargo del Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, dentro de los autos caratulados: “BARCELONA, Mirtha Graciela y Otro – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (513691), a resuelto: “RIO CUARTO, 01/08/2016.- Bajo la responsabilidad del compareciente, téngase presente lo manifestado. Provéase a fs. 229/233: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión en contra de los sucesores de Blanca Aurora Laglaive de Bottero, Humberto Leopoldo Bottero, Blanca Azucena Bottero y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula 1385353 (24) y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número 2405343520224200000 y se describe como : Una fracción de terreno designado con el N° nueve en un plano especial suscripto por el ing. Mauricio Lifschitz y registrado en Planilla de lote N° 23560, confeccionado para la subdivisión de una mayor superficie de sus propiedad, formada por los lotes N° 55 y 56 del plano de parcelamiento del campo denominado “Los Pinos”, situado en pedanía y departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuyo lote mide 180 m. en cada uno de sus costados N y S, por 100m en cada uno de sus costado E y O, igual a Una Hectárea Ocho Mil Metros Cuadrados, lindando al N. con el lote 10, al S, calle de por medio, con las vías del ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre y al O, con parte del lote 11. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes Luis Jose Carboari y Alicia Guerrieri de Von Meyeren. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis

días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Procédase a recaratar los presentes actuados en SAC respectivo. Notifíquese.- Fdo. Dr. José Antonio PERALTA – Juez - Marcial Javier RODRÍGUEZ ARRIETA - Secretario.- El inmueble a usucapir se encuentra ubicado en el lugar denominado “Los Pinos”, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0572-002291/08 con fecha 18 de Junio de 2009, se designa como Lote 34352-02242, de forma regular, y consta: su lado Oeste, partiendo del punto A con ángulo interno de 89°27'20", hasta el punto B, mide ciento dos metros veintidós centímetros y linda: con parcela 34352-2138 (lote 11) de Luis José Carbonari (matrícula N° 212484 del Depto. Río Cuarto (24-05) – Prop. N° 2405-2400205/ ); desde aquí (punto B), su lado Sur, con ángulo interno de 90°52'00", hasta el punto C, mide ciento setenta y dos metros cincuenta y siete centímetros, y linda: con parcela 34352-2138 (lote 8) de Luis José Carbonari Matrícula N° 212493 del Depto. Río Cuarto (24-05) – Prop. N° 2405-2400205/2), camino público (tramo cerrado) de por medio; desde aquí (punto C), el lado Sud-Este, con ángulo interno de 139°59'00", hasta el punto D, mide cuatro metros cincuenta y siete centímetros, y linda: con camino público; desde aquí (punto D), su lado Este, con ángulo interno de 130°23'00" hasta el punto E, mide cien metros dieciocho centímetros, y linda: con la vía F.C.N.C.A. (ex-F.C.N.G.B.M.) camino público de por medio; desde aquí (punto E), su lado Norte, con ángulo interno de 89°18'40" hasta el punto A, cierre de la figura, mide ciento setenta y ocho metros veintiséis centímetros, y linda: con parcela 34352-2342 (lote 10) de Alicia Gurrieri de Von Meyeren Matrícula N° 190843 del Depto. Río Cuarto 2405-0908983/4; todo lo cual encierra una superficie total de UNA HECTAREA SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. - Río Cuarto, 10 de agosto de 2016.-

10 días - N° 67663 - s/c - 03/10/2016 - BOE

Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia de 1° Instancia 1° Nominación Secretaria N° 1

a cargo de la Dra. Ramello Ileana En autos "HUBEAUT, Leopoldo Guillermo – Usucapión – Medidas Preparatorias para usucapión Expte 788951" Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N°: 89. Cosquín, 22/07/2016 Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....SE RESUELVE I) Hacer lugar en todas sus partes a la demanda de usucapión promovida por el actor Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut, argentino, nacido el 25/06/1952, DNI 10.315.866, CUIT 20-10.315.866-5 con domicilio en la ciudad de Santa Fe, casado, en contra del Sr. Augusto Luis Levrey y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veiteañal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en el Dominio 24259 Folio 28481, Tomo 114 del año 1945, descripto en el Considerando Número CUARTO, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura Expediente N° 0033-88026/04 con fecha de aprobación 27 de diciembre de 2004, empadronado Dirección General de Rentas con el N° 23-03-0427043/3. II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención de la registración a tenedor de lo dispuesto por el art. 789 del C de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Cosquín a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme art. 783 del C. de P.C.(Ley 8465) IV) Costas al actor. Regular los honorarios al letrado interviniente Dr. Ernesto Raúl Salguero, en la suma provisoria equivalente a veinte jus (art. 77 inc. 3CA) es decir pesos diez mil cinto ochenta y seis (\$10.186,00).- Protocolícese hágase saber y dese copia.-Fdo. Coste de Herrero Cristina Claudia (Juez)

10 días - N° 68233 - s/c - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de 51° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Graciela Ledesma, en autos caratulados "EXPEDIENTE N° 1947008-36 - ALVARELLOS, Enrique Raúl - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", CITA Y EMPLAZA en calidad de demandados a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir, descripto como: dos departamentos que forman parte del Complejo Edificio Florencia II, ubicados en las manzanas delimitadas por las calles San Martín, San Rosa, Rivera Indarte y Avda. Colon de esta Ciudad,

que se designan como: a) Un inmueble sujeto al régimen de Ley 13.512 inscripto en la Matrícula Folio Real Número 301.369/69 a nombre de FLORENCIA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en calle Chubut 612 de esta Ciudad, descripto como: DEPARTAMENTO: Ubicado en calle San Martín n° 263 esq. Santa Rosa, DPTO. CAPITAL Edificio "FLORENCIA II", UNIDAD FUNCIONAL 69 Posiciones: 04-219. Con una sup. cub. Propia de 39,47 mts. cdos. De acuerdo al plano de P.H agregado al F°8114 , Porcentual 0,384%, ubicado en calle San Martín 263 , cuya designación catastral es D. 04- Z.02- Mza. 049- P.045-PH. 069 (Carpeta PH: 10351), Edificio Florencia II, Piso 4to., Dpto. "B", Torre I. b) Un inmueble sujeto al régimen de Ley 13.512 inscripto en la Matrícula Folio Real Número 301.369/45 a nombre de Florencia S.A. domiciliada en calle Chubut 612 de esta ciudad, descripto como: DEPARTAMENTO: Ubicado en calle San Martín n° 31 esq. Santa Rosa, DPTO. CAPITAL EDIFICIO FLORENCIA II, UNIDAD FUNCIONAL 45. Posiciones: 02-97. Con una superficie propia de 42 mts. 24 dms. cdos., De acuerdo al plano de P.H agregado al F°8114. Porcentual 0,411%, ubicado en calle San Rosa N° 31- cuya designación catastral es D. 04-Z.02-Mza. 049-P.045-PH. 045 (Carpeta PH: 10351), Edificio Florencia II, Piso 2do., Dpto. "B", Torre II., para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, se les hace saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. El presente deberá publicarse por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Firmado: Gustavo Andrés Massano, Juez. Viviana Graciela Ledesma, Secretaria. Queda Uds. debidamente citados, emplazados y notificados.

10 días - N° 68516 - s/c - 05/10/2016 - BOE

En los autos caratulados "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 868083/36" que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 23ª. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Molina de Mur, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 87.- En la Ciudad de Córdoba a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil quince, siendo las diez y treinta (10:30) horas, se reunieron en Audiencia Pública los Señores Vocales de esta Excm. Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial, en presencia de la Secretaria autorizante, en estos autos caratulados: "TISSERA DE GIUNTINI, PABLA DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXP-

TE. N° 868083/36", venidos en apelación del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Tercera Nominación Civil y Comercial a cargo del Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez ... SE RESUELVE: 1°) Hacer lugar el recurso de apelación incoado en contra de la sentencia número doscientos noventa y cinco de fecha veintinueve de agosto de dos mil doce y en consecuencia revocar la misma.- 2°) Hacer lugar a la demanda de usucapión impetrada por la Sra. Pabla del Valle Tissera de Giuntini, y continuada por el cesionario Sr. Leandro Ricardo Mattia.- 3°) Imponer las costas por su orden en ambas instancias.- Protocolícese, hágase saber y bajen.- Fdo.: Claudia E. Zalazar. Vocal – Rafael Aranda. Vocal – Joaquín F. Ferrer. Vocal" NOTA: El inmueble de referencia es una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Laguna Larga, pedanía San José s/título; Pilar s/Catastro, departamento Río Segundo de esta provincia de Córdoba, designado en el plano de dicho pueblo como sitio número ocho de la manzana treinta, situada al sud de la vía férrea, y cuyas medidas, superficie y linderos son: A) S/ Título: compuesta de 18 mts., c/ 50 cm de Este a Oeste por 56 mts., de Norte a Sud, lo que hace una superficie total de 1.306 mts., cuadrados; lindando: al Norte, callejuela número seis; al Sud, Bv. San Juan; al Este, sitio siete y al Oeste, sitio nueve, ambos de la misma manzana treinta Sud. B) S/Mensura: Expte. 0033-28897/90, ing. Raúl Roberto Ceballos, M.P.2788-1, compuesta de 20.05 mts. A - B, por 56 mts. C - B, lo que hace una superficie total de 1.122,80 mts., cuadrados; lindando: al Norte, con Callejuela Corrientes; al Sud, Bv. San Juan; al Este, lote 7c y 7ª, y al Oeste, con lote 9b, todos del mismo plano.-

10 días - N° 68639 - s/c - 18/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Instancia Civil y Comercial 50° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria Salort Orchansky, en autos caratulados "FERNÁNDEZ, GLORIA NOEMI - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte. n° 2172819/36) cita a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el lote de terreno sito en calle Aldana y Ortega n° 3813 de Barrio Patricios Norte de esta ciudad de Córdoba cuya designación oficial es Lote 13 de la Manzana 3 con Nomenclatura Catastral 11-01-01-17-12-009-013-000 y empadronado en la Dirección de Rentas bajo Cuenta n° 110110357435, que mide: Once metros con seis centímetros en su lado Este y Once metros con cinco centímetros en su lado Oeste, por Veinticinco metros en sus lados Norte y Sur, lo que hace una superficie total de Doscientos setenta y seis metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados (276,50 m2) y Linda: Al

Norte con Parcela 12 de González Ramón Calixto; al Sur con Parcela 14 de Díaz Héctor Agustín; al Oeste con Parcela 16 de Delgado María Anita y al Este con calle Aldana y Ortega, por edictos que se publicarán en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Benitez de Baigorri, Gabriela María – Jueza de 1º Instancia; Martina, Pablo Gustavo – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 68878 - s/c - 03/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "DELLORSI, Mario José – Usucapición – Medidas Preparatorias para Usucapición" Expte. 545175, CITA y EMPLAZA a los demandados Ramón Eusebio Allende para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- CITA Y EMPLAZA por tres días a la Provincia y los terceros interesados sucesores de Natividad Zapata de Beas y sucesores de Pedro Zapata en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes Eduardo Manrique; Demetrio González y/o sus sucesores y Gregoria Juárez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- El inmueble a usucapir según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 03 de noviembre de 2.011, por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033- 62154/2011, se describe como: LOTE DE TERRENO, ubicado en el lugar denominado El Naranja - Moye Pozo, Pedanía Macha, DEPARTAMENTO TOTORAL, Pcia. de Córdoba, designado como LOTE 0114-3011, y tiene las siguientes medidas y colindancias: Desde el vértice 1, ubicado en el extremo Noroeste del inmueble, con un ángulo interno respecto al vértice anterior de 75°27'46" se define la línea 1-2, orientada hacia el Este, con una

longitud de 76.92m, continuada posteriormente en la misma orientación con los tramos 2-3, 3-4-4-5 y 5,6 cuyos ángulos en los vértices y longitudes son respectivamente: 201°30'57"- 11.59m, 170°22'44" -60.70m, 176°32'33"- 30.23m y 162°41'38"- 79.73m, colindando todos ellos con la Parcela sin designación, ocupada por Eduardo Manrique.- A partir del vértice 6, cuyo ángulo es de 106°56'41" se desarrollan los siguientes tramos, colindantes con el Arroyo Guayascate: 6-7: de 55.20m, 7-8: 208°37'55"-71.26 m, 8-9: 178°32'36"-9.18m, 9-10: 197°27'36"-37.01m, 10-11: 228°50'53"-18.35m, 11-12: 243°07'38"-55.09m, 12-13:77°33'41"-40.99m, 13-14: 205°57'06"-29.14m, 14-15: 168°19'18"-28.83m, 15-16: 198°29'58"- 100.68m , 16-17: 209°09'19"- 15.18m, 17-18: 143°41'02"- 97.67m, 18-19: 156°02'47"-7.43m, 19-20: 196°41'28"-316.11m, 20-21: 210°06'29"-132.02m, 21-22: 110°51'54"-69.71m, 22-23: 197°19'50"-72.85m, 23-24: 188°27'43"-56.78m, 24-25: 193°59'11"-63.18m, 25-26: 158°47'43"-41.93m, 26-27: 198°43'53"-32.85m, 27-28: 150°24'24"-72.48m, 28-29: 150°40'23"-7.71m, 29-30: 145°17'41"-26.65m, 30-31:193°34'35"-31.58m, 31-32: 214°44'19"-9.86m, 32-33: 182°22'19"-10.86m, 33-34: 159°08'33"-90.20m, 34-35: 138°58'39"-26.23m, 35-36: 162°11'53"-14.61m, 36-37: 217°56'41"-16.99m.- Desde el vértice 37 el polígono continúa con un ángulo en dicho punto de 94°47'12" y una longitud de 70.88 m, configurando el tramo 37-38, que colinda con la parcela sin designación de la Suc. de Demetrio González, frente a un callejón propio del mismo.- En el vértice 38, con ángulo de 178°18'25" y longitud de 12.86m se forma el tramo 38-39, que marca el ingreso al inmueble, lindando con el camino vecinal de acceso, que finaliza en este tramo.- A partir del vértice 39 con un ángulo de 176°55'29" continúa la colindancia con la Suc. de Demetrio González, ya mencionada, desarrollada en los siguientes tramos: 39-40: 189.28m, 40-41:190°12'39"-77.11m, 41-42: 183°02'10"-57.29m, 42-43: 193°43'19"-162.15m, 43-44: 187°37'06"-63.68m, 44-45:180°07'11"-22.35m, 45-46: 168°10'16"-73.83m, 46-47: 180°42'30"-61.88m, 47-48: 208°28'38"-147.08m, 48-49: 185°42'33"-80.24m, 49-50: 184°08'25"-92.06m, 50-51: 179°05'46"-137.27m, 51-52:173°07'31"-69.37m, 52-53: 174°35'48"-47.71m.- Desde el vértice 53, con ángulo de 82°20'12" se desarrolla el tramo 53-54 con una longitud de 6.39m, donde comienza la colindancia con la Parcela sin designación, ocupada por Vicente Martina, que continúa con los siguientes tramos: 54-55: 217°04'55"-114.43m, 55-56: 198°55'22"-351.75m, 56-57: 224°49'54"-95.81m. En el vértice

57 el polígono se orienta hacia el Noroeste y colinda con la Parcela sin designación, ocupada por José Eldo Monje, en los siguientes tramos: 57-58: 94°25'50"-90.80 m, 58-59: 185°49'42"-91.42m.- A partir del vértice 59 el límite de la posesión toma un rumbo general hacia el Noroeste, colindando con la Parcela sin designación ocupada por Eduardo Manrique (antes Pedro Díaz) y está definido por los siguientes tramos: 59-60: 104°50'04"-411.28m, 60-61: 180°39'57"-82.82m, 61-62: 183°08'04"-82.65m, 62-63: 176°57'30"-54.20m, 63-64: 177°53'26"-126.96m, 64-65: 196°09'36"-31.51m, 65-66: 169°08'29"-83.43m, 66-67: 106°09'41"-69.96m, 67-68: 270°04'31"-29.03m, 68-69: 169°32'37"-79.37m ,69-70: 192°30'59"-9.23 m y por último el tramo 70-1, que cierra el polígono, con un ángulo de 191°04'37" y una longitud de 70.94 m.- Como surge del plano, todos los ángulos son internos y referidos al vértice anterior del tramo considerado.- La superficie del inmueble descripto es de 110 Has 2808 m2 ( CIENTO DIEZ HECTAREAS DOS MIL OCHO CIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).- Empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta n° 3504-0198423/3.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 69082 - s/c - 03/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 2º Nom en lo Civ. Com y Flia. Secretaria N° 3. Ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 109. RIO CUARTO, 09/08/2016. Y VISTOS: estos autos caratulados "GONZALEZ, ELMA VILMA" – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte.N 501438" y CONSIDERANDO:-.....RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapición promovida por la Sra. Elma Vilma Gonzalez en contra de los Sres. María Balbina López, Dalinda López, Protasia López, Pedro López, Margarita Nicandra López, María Orfina López, Segundo Anastasio López, José Llópez, Juan López, Oscar López, Carlos López, Irma López, Sara López, y Mirta López y en consecuencia, declarar que la accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como lote 18 de la Manzana 78 del Pueblo de Alcira Gigena, Pedanía Tegua, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: su costado NOROESTE con calle 9 de Julio, línea A-B, 51,50 m.; su costado NORESTE, con la parcela 1, Lote D, cuenta N° 24040118566/7 a nombre de Antonio RUFINO con domicilio tributario en calle Urquiza N° 2008 Río Cuarto, según plano de informe de la Delegación y de Gustavo

Ariel AUDISIO con domicilio fiscal en zona rural – Alcira Gigena- Río Cuarto, línea B-C 65 m., su costado SUDESTE con la parcela 17, Lote C, cuenta N° 24041932428/1 a nombre de Marcelo F. SALVATIERRA con domicilio tributario en calle Rivadavia N° 745 – Gigena, y en calle Caudillos Federales s/n°-Alcira Gigena, línea D-C 54 m. y su costado SUDOESTE con calle Caudillos Federales, línea E-D, 62, 50 m; línea A-E 3,54 m.-Superficie total: 3.509,88 m.2 e inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 27.396; Folio N° 31.817, Tomo 128, Año 1954 y en la Dirección General de Rentas en la Cta. N° 24040346448/2. II.- Ordenar la anotación del presente resolutorio en el Dominio N° 27.396; Folio N° 31.817, Tomo 128, Año 1954 - Deberá anotar en la sección Anotaciones Especiales que por esta Sentencia se ha declarada adquirido por prescripción por parte de la Sra. Elma Vilma González el Dominio del inmueble designado como lote 18, de la Manzana 78 del Pueblo de Alcira Gigena, Pedanía Tegua, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, descripto en el apartado precedente, inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio indicado cuya cancelación se ordena. A tal fin líbrese el pertinente oficio. III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas a la Sra. Elma Vilma González (art. 140 bis C.P.C.C.) difiriendo la regulación de los honorarios de la Dra. María Alicia Knispel Bessone, para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: Fernanda Bentancourt –Juez-Of. 05/09/2016. Fdo.

10 días - N° 69152 - s/c - 05/10/2016 - BOE

En los autos caratulados : “Durnhofer Andrea Isabel. - Usucapion . – Expte nro 1251858 “ en tramite por ante el Juzgado Civil , Comercial y Conc. de 1 ra Instancia y 1 ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , se han dictado las siguientes resoluciones: Sentencia Nro 94.- Villa Dolores , 18 /08/2016 VISTOS:- Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Andrea Durnhofer, D.N.I. N° 20.470.935, argentina, con domicilio en Catamarca N° 3595, 1ro. “B”, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Licenciada en Sistema, CUIL 27-20470935-7, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 02/06/09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás

adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales según surge del plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 2 de junio del 2009, Expediente N° 0033-043423/08 con su correspondiente Anexo son los siguientes: “Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 10, nomenclatura catastral Provincial: Dep: 29; P:03; Pblo: 22; C: 01; S:02; M: 011; P:010; nomenclatura catastral municipal: D:01; Z:02; Mz:011;P:010.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: partiendo del vértice noroeste, designado como A y con rumbo noreste y ángulo de 104° 26’50’’ con respecto al lado I-A se mide el lado A-B de 48,57 mts., desde el pto. B y ángulo de 89° 48’45’’ con respecto al lado A-B se mide el lado B-C 66,43 mts. y con rumbo sureste; desde el pto. C, con rumbo igual y ángulo de 180° 37’41’’ con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 32,85 mts.; desde el pto. D, con rumbo suroeste y ángulo de 93° 57’39’’ con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 33,00 mts.; desde el pto. D, con rumbo sur y ángulo de 201° 59’37’’ con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 4,57 mts.; desde el pto. F y ángulo de 89° 1’48’’ con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 32,92 mts.; desde el pto. G, con rumbo noreste y ángulo de 156° 5’18’’ con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 40,18 mts.; desde el pto. H y ángulo de 176° 43’33’’ con respecto al lado G-H y rumbo igual, se mide el lado H-I de 22,75 mts.; desde el pto. I, con rumbo noreste y ángulo de 167° 18’49’’ con respecto al lado H-I se mide el lado I-A de 11,57 mts., cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS ( 4998,33m2 ) y LINDA : AL Norte Parcela NRO. 6, de Maria Delia Christensen, F° 23329, A° 1943, al Este con parcela Nro. 3, lote s/ designación, propietario desconocido, al Oeste con Ruta Provincial Nro. 1, y al Sur con resto de la Parcela Nro. 4, Lote s/n designación, a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya,

y afecta las cuentas que figuran registradas en la Dirección General de Rentas en los números 2903-0294525-8 y 2903-0294526-6, ambas a nombre de Francisco Moreno Vedoya.- b) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en el Registro General de la Provincia a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- c) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario “La Voz del Interior”, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .-Auto Interlocutorio Nro 127 de fecha30-08-2016 .- Y VISTOS : ..... Y CONSIDERANDO : ... RESUELVO : Rectificar la parte resolutive de la Sentencia N° 94, de fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, en lo atinente al nombre de la actora, donde dice Andrea Durnhofer debe decir “Andrea Isabel Durnhofer” Protocolícese y déjese copia en autos.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria ( juez) .-Oficina , .../09/2016 .- Fdo Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar (Secretaria ) .-

11 días - N° 69308 - s/c - 04/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados “MINETTI HERIBERTO MARCELO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PRETAPARATORIAS PARA USUCAPION” (EXPTE. NRO. 2144759/36) cita y emplaza a los demandados Sres. Román Heller, Arturo Whashington Rithner, Leandro Picallo, Anacleto Picallo, Kurt Heller, Cayetano Fontanella y Leticia Delfina Jeanmaire de Trossero o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como un Lote de Terreno ubicado en el Km. 9 del Camino de la Ciudad de Córdoba a San Francisco, Suburbio Norte de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, el que se designa como Lote 8 de la Manzana 1, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Rebeldía. Córdoba, 15 de Junio de 2015. Fdo. Dra. Sanmartino De

Mercado, María. Juez – Dra. Azar Nora Cristina. Secretaria.

10 días - N° 69428 - s/c - 20/10/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial 41 nominación, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Halac Gordillo, Lucila María, en autos caratulados: regalado, Alfonso c/ Donato, nora inda –usucapion- medidas preparatorias para usucapion. (Expte. N° 2306183/36), cita y emplaza para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento del rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C., a la Sra. Donato, Nora Ida y a sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata usucapir, a saber: Un lote de terreno ubicado en Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, que se designa en su plano oficial como lote 89 de la manz. No consta. Tiene 11ms. De fte. al Noreste y 11 ms. Y 1 cm. De contrafrente al Sureste, por 26 ms. 69 cms. De fondo al costado S.O., lo que hace una superficie de 293,32 ms. Cuadrados, lindando: al Noroeste con el Pje. Dr. Luis Agote, por donde lleva el N° 54, al Sureste con C; 08-S: 05-Mz.023Parcela 20-Lote 20 de Nedelek Pacific S.A., que da al pasaje Josefa Zavattaro, Casa N° 38, al Noreste con la parcela 28-Lote 14 de Miguel Angel Quiñones por donde lleva el N° 52 del Pasaje Luis Agote y al Sudoteste con parcela 30-Lote16- de Luis Carlos Vignal, por donde lleva el N°56 del Pje. Luis Agoste.- , para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C., todo bajo apercibimiento de ley.-

10 días - N° 69726 - s/c - 12/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, en autos: "Bordi, Elbio Hugo.-Usucapion:"- (N° 1166966), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 26/11/2015. Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Ema María Cantamuto –Sr. Manuel Crisanto Arrondo y a los sucesores de Gloria Ines Cantamutto – Sres. Nora Alicia Garrigos, Patricia Adelina Albina Garrigos e Inés Gloria Garrigos – para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el boletín oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por 10 veces, a intervalos regulares en un periodo de 30 días para que en

el término de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por 10 días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la Litis a cuyo fin, oficiese. Notifíquese.-Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga - Juez de 1º Inst.- Dra. Rosana Noel Nieto – Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 69939 - s/c - 11/10/2016 - BOE

EDICTOS: En los autos caratulados "GIORIA, ANTONIO ANIBAL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 815118/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 28ª Nominación de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Laferriere, Guillermo César, secretario Dr. Maina Nicolás, se ha ordenado lo siguiente: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTIOCHO (N° 228).- Córdoba, catorce de Julio de dos mil quince. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO I) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada en autos y en consecuencia declarar adquirido por la actora Antonio Anibal Gioria L.E.: 10417606, por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble descripto como: Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en protocolo de Dominio al Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930. LOTE DE TERRENO: ubicado en Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamento Río Primero, el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Don Héctor Sasía, aprobado según expediente Provincial No 0033-81395/03 con fecha 31 de marzo de 2004, por la Dirección General de Catastro de la Provincia, se designa como lote TREINTA Y OCHO, de la MANZANA NOVENTA: de forma regular, y afecta una superficie de NOVECIENTOS DIEZ METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (910,33 MTS.CDOS.) y mide y linda: de frente al nor-oeste veintidos metros noventa y nueve centímetros (punto A-D), en su contrafrente sud-este, veinticinco metros setenta y seis centímetros, (punto B-C); en su costado sud-oeste, treinta y ocho metros ochenta y un centímetro, (punto D-C), y en su costado nor-este, treinta y seis metros cuarenta centímetros (puntos A-B), lindando al nor-oeste con calle Congreso; al sud-este, con parcela 15 de Paulina Gudíño de Quiroga; al sud-oeste con resto de la parcela 34 de Victorio Castellani, ocupado por Alejandro Esteban Rossatti; y al nor-este, con parcela 30 de Leonardo Tavagnutti. Antecedentes Dominiales: conforme las indagaciones, requerimientos y consultas efectuadas se pudo determinar que afecta par-

cialmente el siguiente inmueble a saber: UN LOTE DE TERRENO: que es parte de la manzana noventa, compuesto de cincuenta metros de sud a norte, por sesenta y cinco metros de este a oeste y linda al norte, con el lote adjudicado al heredero Pedro Castellani; al este, con lote adjudicado a Félix Porcel de Peralta; al sud con el lote adjudicado a Doña Lucila Castellani de Pavetto y al oeste, con calle pública.-Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en Protocolo de Dominio Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930.-Protocolo de Río Primero.- Río Primero, 11 de mayo de 2004.- Fdo. José Alejandro Atala – Escribano.- II) Ordenar la inscripción del descripto inmueble, a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia una vez cumplimentados con los distintos recaudos legales y registrales, conforme lo normado por el art. 789 del CPC, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos del art. 783 ter-790 del C.P.C. -III) Costas a cargo de la parte actora; IV) Regular honorarios, provisoriamente, a la letrada apoderada de la actora –Dra. Silvia Isabel Paulazo- en el mínimo de veinte (20) jus (art. 28 de la ley 9459).- En tanto que los correspondientes a la Asesora Letrada del Tercer turno, Dra. Lidia Irene Funes de Gómez, se regulan en el sesenta por ciento (60%) del mínimo de veinte (20) jus, conforme lo establecido en el considerando pertinente –considerando décimo noveno- debiendo notificarse y destinarse los referidos conforme lo reglado por el art. 24 última parte de la ley arancelaria.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Dr. Laferriere, Guillermo César (Juez).- Córdoba, 14 de julio de 2015.-

10 días - N° 70340 - s/c - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: En estos autos "PESCI, Sara Adriana - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 2207821/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 17ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2015.- Advirtiendo que el proveído que antecede no corresponde, en atención a la manifestación practicada a fs. 131.- En su mérito provéase a fs. 77/79: Atento a lo solicitado y constancias de autos téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion la que se tramitará como juicio Ordinario.- Cítese a BE SAN CO SRL, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Cítese y emplácese al mencionado, a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes Sres: Miraglia Martin, Salas Santillán, María Teresa,

Salas, María Transfiguración, Salas, María Elva de Jesús, Rodríguez, Carlos Avelino y Contreras de Rodríguez, Amalia Amanda, y a quien aparece como usuaria del servicio de EPEC, Elena Balmaceda, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Oportunamente traslado por diez días.- Asimismo en atención a lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación, procédase a la anotación de litis, a cuyo fin: Oficiése al Registro de la Propiedad.- Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: oficiése al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin: Notifíquese.- Beltramone, Veronica Carla (Juez De 1ra. Instancia) Olivo De Demo, Silvia Raquel (Prosecretario Letrado).-

10 días - N° 70341 - s/c - 19/10/2016 - BOE

En autos caratulados: " Fernández , Juan Manuel-Usucapión (Expte. 808382) que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. C.C. Fam 2da. Nom.-Sec 3-Villa Dolores , ha recaído la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cincuenta y uno.- Villa Dolores, treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.-Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Juan Manuel Fernández, D.N.I. N° 32.390.946, argentino, soltero, con domicilio en Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas, lugar conocido como Los Hornillos de la Pcia. De Córdoba, que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 01.07.2008, bajo el Expte N° 0033-035232/08, se describe de la siguiente manera: mide y limita: al Norte es un

línea quebrada de trece tramos, tramo uno-dos, con rumbo sureste, mide ochenta y ocho metros, noventa y cinco centímetros, con un ángulo de 21-1-2, mide 91 grados, 6 minutos, 31 segundos; tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide ciento seis metros treinta y ocho centímetros, con un ángulo de 1-2-3 mide 168 grados, 11 minutos, 36 segundos; tramo tres-cuatro con rumbo sureste, mide setenta y un metros dieciséis centímetros, con un ángulo de 4-3, mide 195 grados, 03 minutos, 36 segundos, tramo cuatro-cinco, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros, con un ángulo de 4-5, mide 186 grados, 28 minutos, 51 segundos; tramo cinco-seis, con rumbo sureste, mide doscientos noventa y ocho metros veintitrés centímetros, con un ángulo de 5-6, mide 174 grados, 28 minutos, 30 segundos; tramo seis-siete, con rumbo sureste mide, cincuenta metros, cincuenta y siete centímetros, con un ángulo de 6-7, mide 165 grados, 26 minutos, 48 segundos; tramo siete-ocho, con rumbo noreste mide catorce metros, cuarenta y un centímetros, con un ángulo de 7-8, mide 28 grados, 9 minutos, 17 segundos; tramo ocho-nueve, con rumbo noreste, mide quince metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 8-9, mide 230 grados, 25 minutos, 58 segundos; tramo nueve-diez con rumbo sureste, mide cuarenta y dos metros, cincuenta y cuatro centímetros, con un ángulo de 9-10, mide 79 grados, 15 minutos, 27 segundos; tramo diez-once con rumbo sureste, mide dieciséis metros, treinta y seis centímetros, con un ángulo de 10-11, mide 198 grados, 11 minutos, 59 segundos; tramo once-doce con rumbo sureste, mide ochenta y dos metros, cuarenta y cinco centímetros, con un ángulo de 11-12, mide 173 grados, 10 minutos, 15 segundos; tramo doce-trece con rumbo sureste, mide sesenta y nueve metros, sesenta y dos centímetros, con un ángulo de 12-13, mide 183 grados, 21 minutos, 17 segundos; tramo trece-catorce con rumbo sureste, mide noventa y cinco metros, treinta y dos centímetros, con un ángulo de 13-14, mide 174 grados, 45 minutos; al Este es un línea quebrada de dos tramos, tramo catorce-quince con rumbo sureste, mide doscientos treinta metros, setenta y dos centímetros, con un ángulo de 14-15, mide 92 grados, 38 minutos, 7 segundos; tramo quince-dieciséis con rumbo suroeste, mide ciento treinta y tres metros, cincuenta y nueve centímetros, con un ángulo de 15-16, mide 172 grados, 25 minutos, 37 segundos; al Sur es una línea quebrada de cinco tramos, tramo dieciséis-diecisiete con rumbo noreste, mide trescientos cincuenta y cinco metros, cincuenta y seis centímetros, con un ángulo de 16-17 mide 83 grados, 46 minutos, 33 segundos; tramo diecisiete-dieciocho con rum-

bo suroeste, mide veintinueve metros, noventa y siete centímetros, con un ángulo de 17-18, mide 253 grados, 9 minutos, 6 segundos; tramo dieciocho-diecinueve con rumbo noroeste, mide cuarenta y dos metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 18-19, mide 135 grados, 45 minutos, 19 segundos; tramo diecinueve-veinte con rumbo noroeste, mide ciento setenta y tres metros, veintinueve centímetros, con un ángulo de 19-20, mide 169 grados, 51 minutos, 7 segundos; tramo veinte-veintiuno con rumbo noroeste, mide trescientos veintitrés metros, ochenta y tres centímetros, con un ángulo de 20-21, mide 179 grados, 46 minutos, 24 segundos; al Oeste el tramo veintiuno-uno, cerrando la figura, con rumbo noreste mide doscientos veintisiete metros, noventa y un centímetros, con un ángulo de 21-1 mide 94 grados, 32 minutos, 41 segundos. Con una superficie de VEINTICINCO HECTÁREAS, NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS. Lindando: al Norte con Charras Omar, posesión parcela sin designación; al Este con Pino Ramón Nemeccio, posesión, parcela sin designación, al Sur con Nossovitch Miguel, posesión parcela 2523-4908, Expediente:0033-07.955/2006; y al Oeste Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación, Calle Pública y Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación. Se encuentra empadronado en la cuenta N°29-02-0653187/6 a nombre de Ortega José y Herederos de Allende de Ríos Ciriaca. Que según informe N° 6236 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 49) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01.07.2008, dicho inmueble afecta en forma parcial, la Matrícula F.R 475.808, de titularidad de José Ortega, Mercedes Ríos de Guardia y Jesús Ríos, N° de cuenta 29-02-0653187/6.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocólicese, hágase saber y dése copia.- Firma Rodolfo Mario Álvarez-Juez.-Dra Susana Gorordo de Zugasti-secretaria

10 días - N° 70408 - s/c - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA.-El Sr. Juez 1º Inst. y 1º Nom. C. Com. y Flia de Villa María, Sec. N° 2- Dra. María Soledad Fernandez , en autos caratulados: "EXPTE. 2583222- BOAGLIO GRACIELA LUZ Y OTROS- USUCAPION-" ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 29/08/2016. Agréguese

se oficio diligenciado acompañado. Admitase la presente demanda de usucapión que se tramitará como juicio ordinario (art. 417 CPCC) y de conformidad a lo establecido por los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Hernando en la persona del Intendente para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho. Cítese a comparecer a Jerónimo Mercedes González, Arturo Martiniano González, María Sofía González, Elías Dionisio González y Ángel Boaglio, en su calidad de posibles propietarios según surge del informe de la Dirección de Catastro (fs. 81) en la forma ordinaria en el domicilio tributario informado, y también juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de amplia difusión en la localidad de Hernando, acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados. Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Hernando durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio. Oficiése al Sr. Juez de Paz a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso. Atento lo ordenado por el art. 1905 del CCyC, librese oficio al Registro de la Propiedad a los fines de la Anotación de Litis. Notifíquese. FDO: DOMENECH, Alberto Ramiro-Juez; FERNANDEZ, María Soledad- Secretaria. INMUEBLE: Se trata de una fracción de campo situada en el Departamento Tercero Arriba, Pedanía Punta del Agua, ubicada a una distancia aproximada de 21,6 Km. a la Localidad de Hernando medida por caminos públicos, designado Lote: 2631-1166, que mide y linda: partiendo del vértice A con rumbo verdadero de 179°03'25" hacia vértice B, una distancia de 2,92 m (línea A-B), formando el costado Este del lote por donde linda con Camino Público; luego desde el vértice B hasta el vértice C, una distancia de 2.709,02 m (línea B-C), formado el costado Sudeste del lote por donde linda con Camino Público; luego desde el vértice C hasta D, una distancia de 1.981,92 m (línea C-D), formando el costado Oeste-Noroeste del lote por donde linda en parte con parcela: 0302-2187, y en parte con parcela: 0302-2388, ambas propiedades a nombre del Sr.: Oltero Ramón Gottero; luego desde el vértice D y cerrando así la figura al alcanzar el vértice A, una

distancia de 1.849,79 m (línea D-A), formando de esa manera el costado Nor-Noreste del lote por donde linda con Camino Público, encerrando el polígono de límites descripto una superficie de 183 ha. 4.688 m<sup>2</sup>. El inmueble aparece designado como parcela 0302-2288 al folio 301 vto. Año 1916, titular Jerónimo Mercedes González, propiedad n° 3306-0184803/1, Parcela 0302-2389, al folio 287 vto. – año 1917, como titular Arturo Martiniano González, propiedad n° 3306-0184804/0, Parcela 0302-2289 al Folio 51 vto. – año 1918, como titular María Sofía González, propiedad 3306-0184805/8; Parcela 0302-2489 al Folio 3543 – año 1944, como titular Elías Dionisio González, propiedad n° 3306-1001521/2 (d).- Se halla empadronado a nombre de: Angel BOAGLIO, bajo las cuentas: (a) por una superficie de 148ha. 0000m<sup>2</sup>, (b) por una superficie de 24ha. 0230 m<sup>2</sup>, (c) por una superficie de 5ha. 0000 m<sup>2</sup> y (d) por una superficie de 9ha.0000m<sup>2</sup>.- El poseedor es titular de derechos y acciones del inmueble mensurado, según consta en: Folio 8418 – Año 1967.-

10 días - N° 70594 - s/c - 12/10/2016 - BOE

Juzgado civil de fuero múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del Dr. Claudio Daniel Gomez -Juez y Rizzuto Ana C. Secretaria, con asiento en la ciudad en calle Santa fe n° 555 planta alta, en los autos caratulados "Oyola Roberto Claudio - Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión - Expte. 1269761 - Cuerpo 1- Se ha dictado la siguiente resolución: Corral de Bustos, 6 de junio de 2016. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, de conformidad a las constancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapión (fs. 173/174): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de MARIA MANFREDI Y SUS HEREDEROS y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. María Manfredi de Vera (cnf. fs. 171/172) y a sus herederos, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a

los colindantes del inmueble denunciado - señores Fermín Ledesma, Osvaldo Pilar Ledesma y Bibiano Leopoldo Tissera -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). De conformidad a lo informado por la E.P.E.C. a fs. 48 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese al señor Julio Horacio Godoy para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Fdo. Claudio Daniel Gomez, Juez y Corvalan Claudia soledad prosecretaria.- El inmueble que se que se intenta usucapir es el siguiente: Ubicado en la zona urbana de la municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger, pedanía Liniers, departamento de Marcos Juárez, circunscripción 01, sección 01 manzana 035, con la designación de lote 23, según consta en la nomenclatura catastral provincial, en calle lima entre Rivadavia y calle Corrientes, distante desde el vértice A de la parcela a 50.00 metros de la esquina NO de la manzana (intersección de calles Lima y Corrientes) Y el vértice B de la parcela coincide con la esquina NE de la manzana (intersección de calles Lima y Rivadavia).- Las medidas lineales del lote deben contarse desde el vértice A y a partir de allí se deben contar 50 metros rumbo al SUDESTE considerándose este el frente del inmueble y lindando con calle LIMA hasta llegar al vértice B, luego con rumbo SUDOESTE se deben contar 50 metros hasta llegar al vértice C, donde linda con calle Rivadavia, luego al Noroeste se deben contar 50 metros en lo que se considera el contrafrente del inmueble que linda con parcela 003 de Fermín Ledesma y OSVALDO PILAR LEDESMA D° 23872 F° 32774 T° 132 A 1968, hasta llegar al vertice D y desde allí, con rumbo al Noreste se deben contar 50 metros hasta retomar al vértice A y linda con la parcela 019 de BABIANO LEOPOLDO TISSERA MATRICULA N1 3134.29 (19-05) todo conforme a plano del expediente 0584001976/10 aprobado en fecha 09 de noviembre del 2010 confeccionado por la ingeniera Laura Ciaffaroni Mat. 1369/9, que se encuentra registrado en la provincia bajo la matrícula 902712 a nombre de Manfredi de Vera María.-

10 días - N° 70625 - s/c - 14/10/2016 - BOE

La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los



autos caratulados "FANTINO, Roberto Andres- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. 1351024)" cita y emplaza a los Sres. María del Pilar Beltran de Carol Lugones, Emma Alejandrina Beltran de Cometta, Susana Beltran de Novillo Saravia, Elena del Carmen Beltran y María del Pilar Cometta, y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, que según plano para juicio de Usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Raúl R. Nassivera, se designa como Lote 14 de la Manzana D, mide setenta metros en su frente al Norte linda con la Parc. 003 – Cta. N° 1 5020954491 3 –Molina Osvaldo Alberto- M.1 104719 y con la parcela 001- Cta. N° 1 5020667961-3 – Cometta María del Pilar- M. 1 1 70328; por 70.00 ms. de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con Parc. 007 Cta. N° 1 50219442809- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 008 Cta. N° 1 50219442817- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 009 Cta. N° 1 50219442825- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 010 Cta. N° 1 50219442833- Aguilar Emilio Sucesión, Parc. 011 Cta. N° 1 50219442841- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 012 Cta. N° 1 502194421850- Aguilera Emilio Sucesión, Parc. 013 Cta. N° 1 50219442868- Aguilera Emilio Sucesión y al Sud sobre calle Malvinas Argentinas, lo que hace una superficie total de 4.900 m<sup>2</sup>, se encuentra registrado bajo el dominio F° 8918-A° 1976 F° 44934-T° 180 A° 1964, afectando en forma total lote 3 QTA de la Manzana D, el inmueble se encuentra empadronado en RENTAS en la cuenta número 150200656484, siendo su nomenclatura catastral: Dep.15, Ped.02, Pbo.07, C.01, S.01, M.039, P.014; por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición.- Huinca Renancó 14 de septiembre de 2016.- NOTIFIQUESE. Firmado: Dra. Nora G. Lescano-Juez- Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros- Prosecretaria.-

10 días - N° 70737 - s/c - 04/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de JESUS MARÍA, Secretaria N° 2 Dra. Scaraffa de Chalub en los autos caratulados "LUERS CARLOS ALBERTO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIA PARA usucapión (Expte N° 320312)" ha resuelto: "JESUS MARIA, 02/09/2016.- Por cumplimentado. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presen-

te demanda de Usucapión la que se tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C. de P.C.. Agréguese la documentación e informes acompañados. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C. de P.C Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C de P.C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión. Oficiése y/o líbrese Providencia. Notifíquese. El inmueble que se pretende usucapir es el siguiente: según plano confeccionado por el Ing. Civ. ALEJANDRO E. HERNÁNDEZ (Expte. N° 0033-059505/11) se designa como UN LOTE DE TERRENO ubicado en el DEPARTAMENTO COLÓN, PEDANÍA SAN VICENTE, en zona rural de la localidad de "EL PUEBLITO", designado como LOTE 1631-5885, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Este, compuesto de dos líneas quebradas, de Norte a Este, lado 1-2 de 16,00 metros, y lado 2-3 de 198,90 metros, que forma un ángulo interno de 188°03' con el lado antes descrito, lindando con Calle Alvarez Jonte. Al Este, formado por cuatro líneas quebradas, de Norte a Sur, lado 3-4 de 101,73 metros, formando un ángulo de 113°26' con el lado anterior, el lado 4-5 de 28,82 metros, formando un ángulo de 248°06' con el lado anterior, el lado 5-6 de 249,75 metros, formando un ángulo de 114°11' con el lado anterior, y el lado 6-7 de 180,69 metros, formando un ángulo de 178°38' con el lado anteriormente descrito. Todos estos lados lindan con Parcela 1631-0686 de Lescano de Martínez María; y Parcela 1631-0586 de Lucero Raúl Humberto. Al Sur, formando un ángulo de 75°54' con el lado anteriormente descrito, el lado 7-8 de 217,67 metros, lindando con Parcela 1631-0584 de González Norma del Valle. Y al Oeste, formado por dos líneas quebradas, de Sur a Norte, el lado 8-9 de 481,25 metros, formando un ángulo de 106°18' con el lado anterior, el lado 9-1 de 100 metros, formando un ángulo de 175°31' con el lado anterior, lados que lindan con Parcela 1631-0684 de Pacheco Ángel Carlos, y Parcela 1631-5784 de Giorgi y Basso Hugo Faustino, Giorgi y Pucciarelli Hugo Horacio, Giorgi y Pucciarelli Ma-

ría Alejandra, Pucciarelli de Giorgi Mabel Teresa y Giorgi y Pucciarelli Horacio Felipe; cerrando este último lado con un ángulo de 59°53' con el primer lado descrito, cerrando así la figura que encierra una superficie total de ONCE HECTÁREAS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (11 Has 8.283 m<sup>2</sup>). Fdo. Dra. Cecilia María Ferrero: Juez. Dra. Scaraffa de Chalub, María Andrea: Secretaria. Jesús María, 20 de septiembre de 2016

10 días - N° 70747 - s/c - 04/10/2016 - BOE

Carlos Paz, 27/04/2016. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 29/29 vta: téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura formado por cuatro lotes 11,41,46 y 47 Mz 45. Ubicado en Depto Punilla. Ped, San Roque, Municipalidad de Villa Parque Siquiman, Inscripto en el Registro de la Propiedad y Designado oficialmente a saber; A) Lote de terreno N° 11 al dominio Mat. N° 928473 N° de cuenta 2304-06256656 titular registral PEYROU ROBERTO, PEYROU Y COSIA ROBERTO HORACIO Y PEYROU Y COSIA LIDIA NELLY. B) Lote de terreno N° 41 F° 2495. A° 1980, N° de cuenta 23-04-0630111-2, titular registral MULLER ARIEL FERNANDO. C) Lote de terreno N° 46 Mat. 1130612, N° de cuenta 2304-0831824-1 titular registral SCHLEGEL GALL DOROTEA. D) F° 800 –A° 1972 y F° 38727- A° 1978, N° de cuenta 2304-0501544, titular registral MARIANO EUGENIO PRADA Y MARTIGNONI, HUGO CARLOS PRADA Y MARTIGNONI, el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Roberto Peyrou, Peyrou y Cosia Roberto Horacio, Peyrou y Cosia Lidia Nelly, Muller Ariel Fernando, Schlegel Gall Dorotea, Mariano Eugenio Prada y Martignoni y Hugo Carlos Prada y Martignoni- titulares registrales del inmueble objeto de usucapión-para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Círese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publique edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/201) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de la usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Benito Florentino Arteaga, Margarita Anguillesi de Scaglione y Olga teresa Luisa y Rodolfo José Scaglione y Anguillesi, María Raquel Clerici de Vlemninchx, Luciano Augusto Poitevin, Dino Paccini, Lidia Flor Ciancaglini de

Hausen, Alfredo Caucelo, Amanda AlmhaMelgar de Larrumbe, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD O COMUNA RESPECTIVA. Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art 785 CPCC) Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo: Rodríguez Viviana – Juez- Boscato Mario Gregorio- Secretario-  
10 días - N° 71190 - s/c - 21/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 9, en autos caratulados. "RICCI, ANTONIO JOSE Y SERGIO RICCI CESIONARIOS DE LOS SRES. NANCI ANA REINER Y OMAR CARLOS RISIO - Usucapion" Exp. 673208, cita y emplaza a quienes se crean con derecho a los inmuebles que seguidamente se describen en los términos dispuestos por el art. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. "Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en relación a los Inmuebles ubicados en Departamento Rio Cuarto Pedania San Bartolomé-Rio Cuarto, Lugar Costa del Tambo, nomenclatura catastral Depto. 24 – Ped. 02 – Hoja 00332 - Parc. 356148-354423 y 357043-354824, con las siguientes medidas según mensura: 1. Lote 356148-354423: al Nor-Oeste lado D-E partiendo vértice E con ángulo de 76° 47' 00" una distancia de 1.151,20m, al Nor-Este una línea quebrada de dos tramos lado D-C con ángulo en D de 63° 45' 00" una distancia de 622,80m lado C-G con ángulo en C de 181° 41' 50" una distancia de 692,81m al Este lado G-F con ángulo en G de 125° 59' 10" una distancia de 300,65m, al Sud lado E-F con ángulo en F de 91° 47' 00" una distancia de 1.282,30m, encerrando una superficie de 87Has. 0515m². Inscrito en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381810. 2. Lote 357043-354824, al Sud-Oeste lado B-H con ángulo en B de 127° 15' 30" una distancia de 680,60, al Oeste lado A-B con ángulo en A de 44° 16' 35" una distancia de 1.437,80m, al Nor-Este una línea quebrada de cuatro tramos lado A-L con ángulo en L de 189° 07' 25" una distancia de 63,56m, lado K-L con ángulo en K de 201° 38' 40" una distancia de 361,97m, lado J-K con ángulo en J de 180° 03' 55" una distancia de 96,37m y lado J-I con ángulo en I de 105° 07' 55" una distancia de

110,87m, y al Este cierre de la figura lado H-I con ángulo en H de 52° 30' 00" una distancia de 1.535,17m, encerrando una superficie de 78 Has. 0174m². Inscrito en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381828... Requiérase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y cítese en calidad de terceros a los conlindantes denunciados, Cammisuli Andrés, Cammisuli Mirta Ramona, Cammisuli Carolina Soledad, Cammisuli Fabricio Fabián, Mercau Graciela Isabel, Placci Gustavo Fabián, Placci Luis Antonio, Magrini Sergio Dionisio; Cítese por edictos a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en los inmuebles de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda. Notifíquese". FDO: FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. SANGRONIZ, Carina Cecilia. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 71564 - s/c - 24/10/2016 - BOE

El Sr. Juez 11 y 6 N Sec 12 Río Cuarto, en autos caratulados: " LOPEZ, Maria Haydee-usucapion Expte 2546371, dicto la siguiente resolución: 19/08/2016.- Proveyendo a fs. 104: Atento que la cesión de derechos y acciones que se acompaña, es de fecha anterior al inicio de la presente causa, y surgiendo de la copia de la partida de defunción de fs. 56, el fallecimiento de la actora MARIA HAYDEE LÓPEZ, atento lo preceptuado por el artículo 97 del C. de P.C., ordenase la suspensión del presente trámite. Póngase en conocimiento del estado de esta causa a los herederos o representantes legales de la Sra. MARIA HAYDEE LÓPEZ DNI 2.289.991, y concédaseles el término de VEINTE días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Todo ello, sin perjuicio, de la citación de los herederos, en sus domicilios, si los mismos fueren conocidos. Fdo. Martínez de Alonso, Mariana (Juez) Torasso, Marina Beatriz Pro secretaria) Oficina: Río Cuarto, 20 de setiembre de 2016

5 días - N° 71727 - s/c - 04/10/2016 - BOE

"EXPTE: 1985094 - PONZA, HECTOR VICENTE - USUCAPION"-Río Cuarto,14/09/16. (...)Proveyendo a la demanda de usucapion(-fs.169/170):Por iniciada la demanda de Usucapion la que tramitará como Juicio Ordinario(art. 417 del CPCC)y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.Cítese y emplácese a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir,para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces,a intervalos regulares dentro de un período de treinta días,en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble,a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Nro. Veintinueve,Serie "B" del 11/12/01,sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Notifíquese.Fdo. BENTANCOURT,F.(JUEZ).VARELA,S.(SECRETARIA).

10 días - N° 71948 - s/c - 13/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst. y 32º Nom. en lo Civ, Com, Conc. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BRITOS IRIS IGNACIO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAD PREPARATORIA PARA USUCAPION" - Exp. N° 1905984/36, cita y emplaza por edictos a los demandados: Luis Ángel GARUTTI DNI N° 6.463.894, Reinaldo GARUTTI, DNI N° 6.489.777 y Agustín GIORDANO, DNI N° 6.451.670, a los colindantes en calidad de 3o: INCATASCIATO Luis Conrado, DNI N° 12.997.659, los Señores POPULIN Amalia Floriani de ó Amalia Amábili ó Amábili FLOREANE de (hoy su sucesión), Alicia Haydee POPULIN DE PEREZ (hoy su sucesión), Né-lida Ines POPULIN de MASTOGIOVANNI, DNI N° 7.317.039, René Segismundo POPULIN, DNI N° 2.794.235, Remo Ángel POPULIN, DNI N° 6.472.396, María Esther POPULIN, DNI N° 3.182.035, Dora Zulema POPULIN de SOSA, DNI N° 7.302.286, Alfredo Mario REVENGA y Mónica Patricia MORALES, y María Leandrina BOSIO, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse y colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. Inmueble a usucapir: ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento

mento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON: que según título se describe: como una fracción de terreno con la casa en ella edificada y todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo situada en el Barrio Ingles de esta ciudad, Calle Suipacha (Este) N° 1142, siendo el terreno parte del lote 10 de la manzana C y del sitio 2.181 y consta de 8mts. de frente al Norte sobre calle Suipacha por 25 mts. de fondo o sean 160mts.cdos., lindando al Norte con la calle Suipacha; al Este con el sitio 2.182 de Pedro Salazar; al Sud con más terreno del lote 10 de los esposos Populin y al Oeste también con de estos mismos. -Y según plano de mensura de posesión Expediente provincial de la Dirección General de Catastro 0033-047309/2009 visado con fecha 17/03/2014 por dicha Dirección se describe como: inmueble ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON, en calle SUIPACHA N° 2766, Manzana Oficial C, Lote 044, que se designa como el polígono limite que está conformado por los vértices designados, A, B, C, D, cuyas medidas y colindancias son: al Noroeste de la línea D-A de 8 metros, con un ángulo interno en A de 90°03', colindando con calle Suipacha; al Noreste la línea A-B de 20 metros, con un ángulo interno en B de 89°57', colindando con parcela 28 cuyo propietario es Incatasciato Luis Conrado (Matricula 1075040); al Sudeste la línea B-C de 8,02 metros, con un ángulo interno en C de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula 224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, N° carpeta 6962; al Suroeste la línea C-D de 20 metros, que cierra el polígono, con un ángulo interno en D de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula N°224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, Carpeta 6962. Siendo la Superficie de la Parcela de 160,20 metros cuadrados. Estando en condición: Edificada.- REGISTRO DE SUPERFICIES: LOTE 44. SUPERFICIE TERRENO: 160,20 metros cuadrados. SUPERFICIE CUBIERTA: 114,41 metros cuadrados.

10 días - N° 72148 - s/c - 31/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "PEARSON PATRICIA KAREN S/ USUCAPION MEDIDAS PREPARTORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 1625864" cita y emplaza a la demandada Sra. Sara Sixta Velazco, y/o sus herederos y a los colindantes en su calidad de tales Sres. Horacio Antonio Mazza, Berta Gregoria Jaime de Mazza, Roy Hesketh Pearson, Maria Eugenia Vicari y Estela Garay y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a

derecho en las presentes actuaciones en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercib. de ley. Transcripción del decreto: "Cosquín, 06 de Julio de 2.016.- Imprimase la presente el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese demandado o sus suc. para que comp. a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib.de rebeldía. Publíquense edictos por 5 días en Bol. Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones pcas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la publicación de edictos, comp. a estar a derecho, tomar particip. y deducir oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dese interv. a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. del lugar del inmueble y en el Juzgado de Paz del mismo.... Notifíquese. Fdo.: Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria; Dra. Cristina Coste de Herrero Juez. Inmueble sito en Bº San Jerónimo, calle Lucrecia de Villalba S/N, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla,Cba. parc. 03 lote of.l 4 mz. oficial sin design. Nom. Cat. Dep.23, Ped.01, Pblo.29, Circ. 11, Secc.04, Manz.096, P.016.- Dominio N° 24361, Folio 29441, Tomo 118, Año 1.957.-D.G.R. 23-010832149-6. mide y linda: de la línea A-B con angulo int. 94º06' mide 12,40mts. al N.O. linda calle Lucrecia de Villalba; del punto B al N.E., en línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo lado B-C mide 17,31mts, 2º tramo línea C-D mide 9,93mts, ambos lados colindan con parc. 3 de Sara Sixta Velazco, y 3º tramo lado D-E 4,98mts al N.E. linda con parcela 06 de Estala Garay; lado E-F con angulo de 100º,42' con el lado anterior, mide 15,16mts al S.E. y linda con resto parcela 03 de Sara Sixta Velazco; hacia el S.O. línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo línea F-G mide 4,98mts formando angulo con lado anterior de 70º11' el 2º lado G-H mide 1,34mts. formando angulo de 155º18' con lado anterior y 3º tramo el lado H-A cerrando el poligono formando angulo con el lado anterior de 213º59', todos al S.O. lindan con la parc. 03 de Sara Sixta Velazco; sup. total, según mens.429,16mts2.-

10 días - N° 72184 - s/c - 31/10/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción Judicial, sito en calle Independencia N° 55, de Laboulaye, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 1174224 - GUILLERMERO, BEATRIZ GUADALUPE Y OTRO – USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: "LABOULAYE, 19/06/2015.- Téngase presente los colindantes y los domicilios denunciados. A fs. 102/104: Admitase la presente demanda de usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de ocho días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (arts. 782/783 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Serrano y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos del art. 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Serrano por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio a la Sra./Sr. Juez de Paz de la localidad de Serrano (art. 786 CPCC). Notifíquese".- Fdo: Dr. Pablo ACTIS – Juez.- Dra. Karina GIORDANINO – Secretaria. Según demanda de autos es titular del inmueble objeto de usucapión Catalina Forneri de Caliccio y/o sus Sucesores. Según título se describe como una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, que se designa como LOTE N° 7 de la MZA. 35, del plano oficial del pueblo Serrano, Ped. La Amarga, departamento Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, compuesto de 23 mts. de N.O. a S.E., por 40 mts. de N.E. a S.O.; lindando al S.O., calle pública; al S.E., con el solar 6; al N.O., con el solar B y al N.E.; con el 5 y el 9, todos de la misma manzana. No cita sup. Total. Inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matricula N° 1070864 (18). Según informe de la Dirección General de Catastro, conforme consta en sus registros el inmueble se describe como: Nom.Cat.Dpto.22- Pedanía-01- Pblo. 16- C.01 – S.01 – Mza.046- P.012, ubicado en la localidad de Serrano.Mz.35-, Solar"7", con las siguientes medidas lineales, superficie y linderos según nuestros registros. Al NORTE: Mide 40Mts, lin-

dando con Parcela.019 a nombre de MARUCCO Analia Rosa, en Matrícula.333879, en Cta. N°2201-1977063/7, con Domicilio Tributario en calle Juan Manuel Estrada s/n de Serrano, con Parcela.020 a nombre de Atilio Felipe ROSSANO y Otra, al F°.14355/1987, en Cta. N° 2201-1977064/5, con Dom. Tributario en calle España s/n de Serrano. Al SUR: Mide 40Mts, lindando con Parcelas.014 a nombre de Justo Abel LERA y Otra, al F°.25983/1976, en Cta. N° 2201-1698656/6, con Dom. Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, con Parcela.011 a nombre de Pedro BERTAINA, en Matrícula 204067, en Cta. N° 2201-1698654/0, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano. Al ESTE: Mide 25Mts y Linda con Parcela.010 a nombre de Bernardo Bottero y Otro, al F°.0516/1933, en Cta. N° 2201-0074554/2, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano, con Parcela.002 a nombre de Daniel Eduardo Carletti, en Mat.631605, pen Cta. N° 2201-0750367/6, con Domicilio Tributario en calle San Martín-330-Serrano. Al OESTE: Mide 25 Mts. y linda con calle Ranqueles, haciendo una Superficie Total de UN MIL METROS CUADRADOS (1000m<sup>2</sup>). Con Domicilio Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, Provincia de Córdoba.C.P.6125. Los Linderos que se informan en Plano adjunto son coincidentes con los de Catastro. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 220100773945 a nombre de Forneri de Calicio C.- Karina Giordanino – Secretaria.

10 días - N° 72273 - s/c - 17/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano en autos caratulados “-Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183873-”, resolvió: Villa Dolores, 05 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Uno. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9, argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno, emplazado en zona rural, localidad de Corralito, Pedania Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534,

Parcelas 2534-2675 y 2534-2875, y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado en fecha 11-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte.No. 0033-035110/07, que mide: a) en su costado Sur: puntos 39-40: 148,55 mts., puntos 40-41: 668,71 mts., puntos 41-42: 18,29 mts.; b) en su costado Este: puntos 42-43: 81,28 mts., puntos 43-44: 43,94 mts., puntos 44-22: 166,58 mts., puntos 4-5: 364,63 mts.; c) en su costado Norte: puntos 1-2: 128,19 mts., puntos 2-3: 341,12 mts., puntos 3-4: 139,98 mts.; d) en su costado Oeste: puntos 38-39: 408,10 mts., puntos 21-1: 110,52 mts.- Que en cuanto a los límites provisorios adoptados que delimitan el arroyo con el inmueble mensurado, arroyo denominado “de la fuente” cabe destacar que atraviesa el inmueble mensurado, se ha dejado un retiro mínimo de 15 metros distantes entre el eje del arroyo y los límites provisorios que los separa con el inmueble y que son los siguientes a saber: a) En su costado Sur: puntos 37-38: 28,05 mts., puntos 36-37: 18,72 mts., puntos 35-36: 22,56 mts., puntos 34-35: 20,43 mts., puntos 33-34: 75,94 mts., puntos 32-33: 64,28 mts., puntos 31-32: 20,25 mts., puntos 30-31: 52,19 mts., puntos 29-30: 49,51 mts., puntos 28-29: 46,19 mts., puntos 27-28: 58,37 mts., puntos 26-27: 54,44 mts., puntos 25-26: 94,39 mts., puntos 24-25: 23,79 mts., puntos 23-24: 119,43 mts., puntos 22-23: 45,99 mts.; b) En su costado Norte: puntos 20-21: 36,68 mts., puntos 19-20: 18,48 mts., puntos 18-19: 26,84 mts., puntos 17-18: 33,70 mts., puntos 16-17: 65,48 mts., puntos 15-16: 44,13 mts., puntos 14-15: 25,93 mts., puntos 13-14: 65,40 mts., puntos 12-13: 59,61 mts., puntos 11-12: 42,18 mts., puntos 10-11: 37,40 mts., puntos 9-10: 51-10 mts., puntos 8-9: 92,97 mts., puntos 7-8: 28,36 mts., puntos 6-7: 119,10 mts., puntos 5-6: 39,00 mts.: todo lo que hace una superficie total mensurada que asciende a treinta y nueve hectáreas un mil setecientos ochenta y dos con ocho metros cuadrados ( 39 Has. 1782,08 m<sup>2</sup>); y que linda: al Norte y al Sur con Posesión de Martin Enrique Glucksmann, al Oeste con Posesión de Marcelino Rosas y al Este con Sierra Pura S.A –Mat. F° R° 948.660. Se encuentra empadronado en las cuentas No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamin Ferreyra y No. 2904-01466572/1 a nombre de Rosario Oviedo de Formini, y que según informe No. 6749 del Departamento de Tierras Publicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 83) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 11/04/2008, no afecta dominio alguno. B) Publíquense edictos en los diarios “Bole-

tín Oficial” y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl.N° 29 Serie “B” de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiase a los Registro Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez-. Oficina 21/09/16.Fdo. Maria Victoria Castellano-Secretaria-

10 días - N° 72477 - s/c - 17/10/2016 - BOE

USUCAPION. La Sra. Juez de en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De 2da. Nom- Secretaria 3 (Ex 1) de Carlos Paz, en los autos caratulados “MATA NILDA NOEMI Y OTRO- USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 353635), ha dictado las siguientes resoluciones: “ VILLA CARLOS PAZ, 18 de agosto de 2015. Atento surge de las constancias de autos y lo manifestado por la actora, téngase por cumplimentado lo requerido con fecha 13/07/15 (fs. 213vta.). En consecuencia, téngase por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 18 de la Mz. Of. A. ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, Lugar Villa Los Sauces Tanti, calle y N° Río Negro S/N; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: AL DOMINIO F° 47442, T° 190, A° 1948, convertido a la matrícula 1198025 (23), Nro. de cuenta 2304- 0358309-5, titulares registrales Fabian Alfredo RODRIGUEZ y Teresa ALAMINOS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Fabian Alfredo Rodriguez y Teresa Alaminos- titulares registrales del inmueble objeto de usucapion - para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 Sereie “B” del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Diego del Rio, Delia Esther Vilas, Carina Flavia Gabetta Mata, Georgina Mariela Gabetta Mata y Mauro Eduardo Gabetta Mata, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA

RESPECTIVA . Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de

los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese.-. Fdo: RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA y otra resolución: "Villa Carlos Paz, 14 de septiembre de 2015. Ampliando el decreto que antecede: Acompañe base imponible actualizada del bien inmueble que se pretende usucapir a los fines de determinar los aportes de ley correspondientes. Asimis-

mo y advirtiendo el proveyente que se omitió citar a los colindantes Sres. Maria del Carmen Fernandez y Ramon Hector Velazquez, cítese a los mismos a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, debiendo notificarse el presente decreto junto al proveído de fecha 18/08/15." Fdo: BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

9 días - N° 72484 - s/c - 14/10/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ